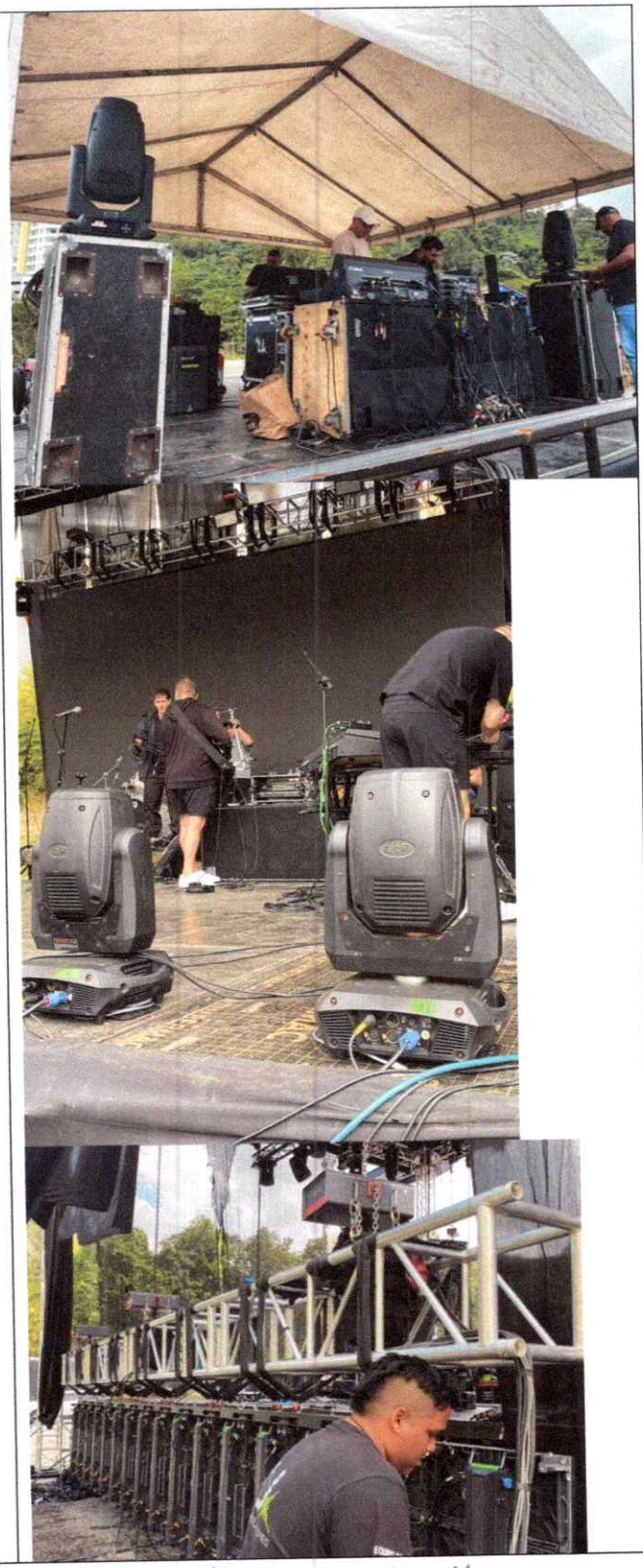
MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1

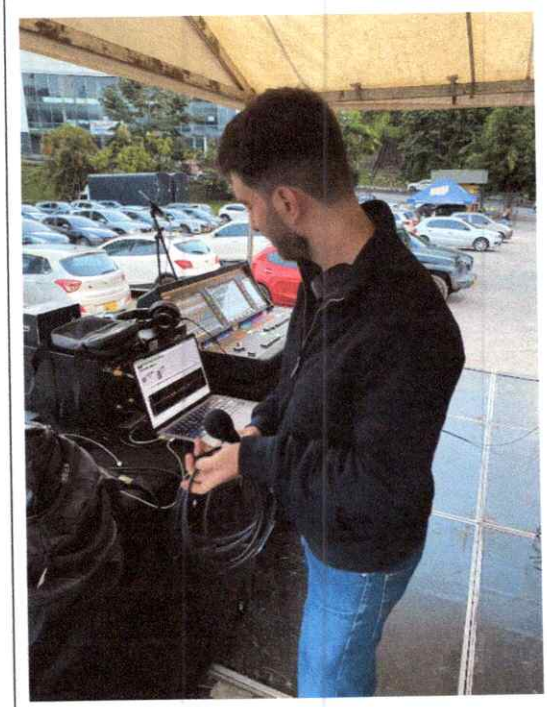
INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
NÚMERO DEL CONTRATO:	**2605091**			
OBJETO DEL CONTRATO:	**DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, TARIMAS, EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y AUDIOVISUALES Y LAS DEMÁS QUE SE AJUSTEN PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y/O CONCIERTOS EN VIVO EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DESIGNADOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS DIFERENTES GRITAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA VIGENCIA 2026.**			
CONTRATANTE:	**PROMOTORA EVENTOS Y TURISMO S.A.S**			
CONTRATISTA:	**STOREND S.A.S**		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	**900756.873 – 2**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**WILLIAM DANIEL CASTRO ROSERO**		**CARGO:**	**PROFESIONAL EVENTOS**
FECHA DE INICIO:	**26 DE MAYO DE 2026**		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**31 DE DICIEMBRE DE 2026**
DATOS DEL INFORME				
MENSUAL:	**X**		**FINAL:**	
INFORME No:	**001**		**PERIODO DEL INFORME:**	**JULIO**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 294.980.000**		**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	**28 DE AGOSTO DE 2026**
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			**N. A.**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
OBLIGACIONES GENERALES				
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**07**	**NÚMERO DE PLANILLA:**	**38213373**
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		**$ 916.200**	
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		**$ 3.661.500**	
	Pago Aporte a la ARL:		**$ 340.600**	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		**SI**	**X**	**NO**
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		**SI**	**X**	**NO**

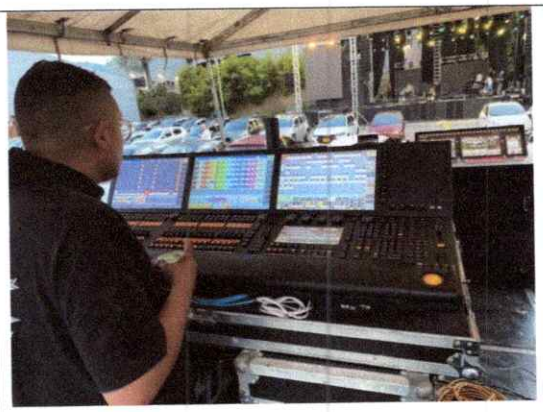
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

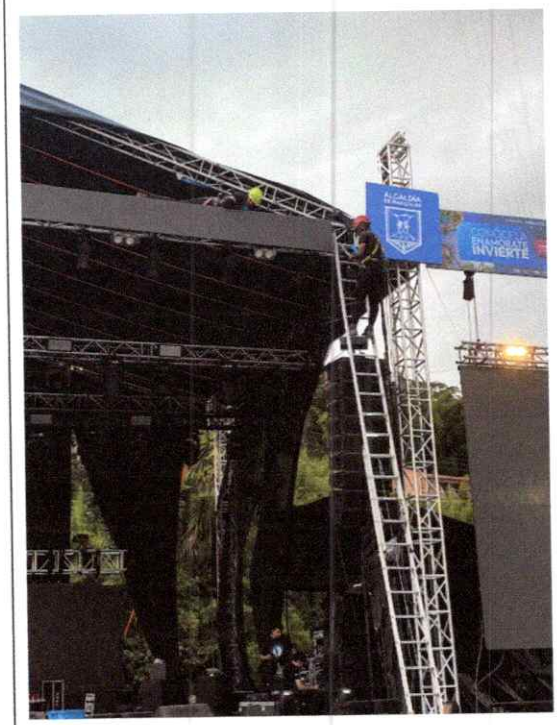
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")	SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)
Guardar absoluta reserva de lo que conozca en razón del desarrollo del objeto contractual.	El contratista mantuvo absoluta reserva sobre toda la información técnica, logística, administrativa y operativa conocida durante la ejecución del contrato, garantizando la confidencialidad de la información suministrada por la Entidad, los artistas y demás actores involucrados, sin presentarse divulgaciones no autorizadas ni situaciones que comprometieran la reserva contractual	Nuestra organización mantuvo absoluta reserva de la información técnica, logística, administrativa y operativa de la producción general de dicho proyecto. Toda la información, requerimiento y términos de desarrollo de la actividad se realizó en canal directo con los señores Sebastián García Mosquera, productor técnico de la entidad.
El contratista se obliga a que, una vez suscrita el acta de inicio, deberá presentar a la Entidad, un cronograma de trabajo detallado que contenga fechas previstas para el montaje, desmontaje y entrega de cada uno de los elementos objeto del contrato. El cronograma deberá ser aprobado por la Entidad y constituirá el instrumento base para el control de la ejecución, sin perjuicio de las actualizaciones que se requieran durante su desarrollo.	Una vez iniciada la ejecución contractual se presentó el cronograma detallado de actividades, contemplando las fases de cargue, transporte, montaje, pruebas técnicas, operación, desmontaje y retiro de equipos para el evento Grita Gospel 2026. Dicho cronograma fue coordinado y ajustado con la supervisión del contrato, permitiendo el desarrollo ordenado de todas las actividades dentro de los tiempos previstos. Adjuntamos itinerario del evento según las indicaciones de la Promotora de Eventos y Turismo	**CRONOGRAMA PARA MONTAJES EN ESCENARIOS - GRITAS 2026** **FECHA DE REVISIÓN :** **LOCACIÓN** | **DIRECCION** | **EVENTOS** | **DIAS** | **TÉCNICA DESDE DIA** | **TÉCNICA HASTA DIA** Expoferias | Av. Alberto Mendoza | Grita Gospel | 4 | 21/07/26 | 25/07/26 **RESUMEN DE HORARIOS MZL GRITA GOSPEL 2026** **BANDAS** **BANDA 1** CASA PRAISE **BANDA 2** DIEGO CARDONA **BANDA 3** SAMUEL DAVID **BANDA 4** CCM **BANDA 5** MIEL SAN MARCOS **PRUEBAS SÁBADO** **BANDA 4** 18:00 - 18:45 (45M) **BANDA 3** 19:15 - 20:00 (45M) **BANDA 2** 20:30 - 21:15 (45M) **PRUEBAS DOMINGO** **BANDA 5** 9:30 - 11:30 (120M) **BANDA 1** 12:00 - 13:00 (60M) **HORA EN CAMERINOS (TODOS LOS INTEGRANTES) DOMINGO 26** **BANDA 1** 13:15 - 13:30 **BANDA 2** 14:45 - 15:00 **BANDA 3** 16:00 - 16:15 **BANDA 4** 17:45 - 18:00 **BANDA 5** 18:45 - 19:00 **SHOW TIME** **BANDA 1** 14:30 - 15:30 (60M) **BANDA 2** 16:00 - 17:00 (60M) **BANDA 3** 17:30 - 18:30 (60M) **BANDA 4** 19:00 - 20:00 (60M) **BANDA 5** 20:35 - 21:50 (75M)
El contratista deberá garantizar que el personal propuesto sea	El contratista asignó personal técnico suficiente, idóneo y debidamente capacitado conforme a lo establecido	Se adjunta planillas con listado de técnicos que acompañaron la actividad. Favor remitirse a las hojas de vida, presentadas en el proceso de

acorde al requerido en el listado técnico, suficiente, idóneo y técnicamente capacitado para la producción y complejidad de cada evento. Este personal será responsable de la instalación, operación, manejo y desmontaje de los equipamientos técnicos solicitados, conforme a las fechas, lugares y cantidades acordadas con el supervisor del contrato al momento de la aceptación de la propuesta presentada, sin margen para improvisaciones o incumplimientos en las obligaciones pactadas. Se deben incluir los elementos de seguridad personal, especialmente los relacionados con la instalación de estructuras, trabajo en altura y de operación eléctrica, con el fin de minimizar el riesgo propio de la realización de estas actividades. Así mismo, se deberá garantizar que los horarios de trabajo del personal propuesto	en el rider técnico aprobado para el evento. El equipo humano estuvo conformado por profesionales en sonido, técnicos de iluminación, operadores de video, stage managers, rigggers, técnicos de backline, personal de montaje y desmontaje, y coordinadores logísticos, todos con experiencia comprobada en eventos de alta complejidad. Este personal fue responsable de la correcta instalación, operación, monitoreo permanente y desmontaje de los equipos técnicos, garantizando continuidad operativa, solución oportuna de contingencias y cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas exigidas por la supervisión del contrato. Además de ello las labores se realizaron en los tiempo adecuados, para no exigir físicamente a los técnicos, con jornadas extremadamente largas.	adjudicación del contrato, ya que es el mismo equipo técnico con mínimas variaciones. Además, algunas imágenes del grupo de trabajo realizando sus actividades. Se adjunta también planillas de seguridad social y exámenes médicos de los técnicos en alturas en memoria USB. FORMATO LISTADO EQUIPO TECNICO CC  

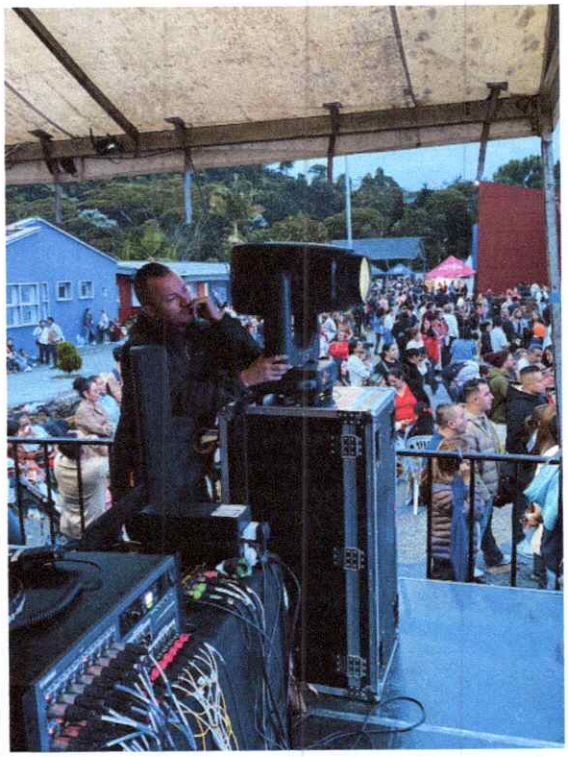
sean adecuados, moderados y acordes al esfuerzo físico realizado en cada una de las etapas de desarrollo del objeto contractual.		

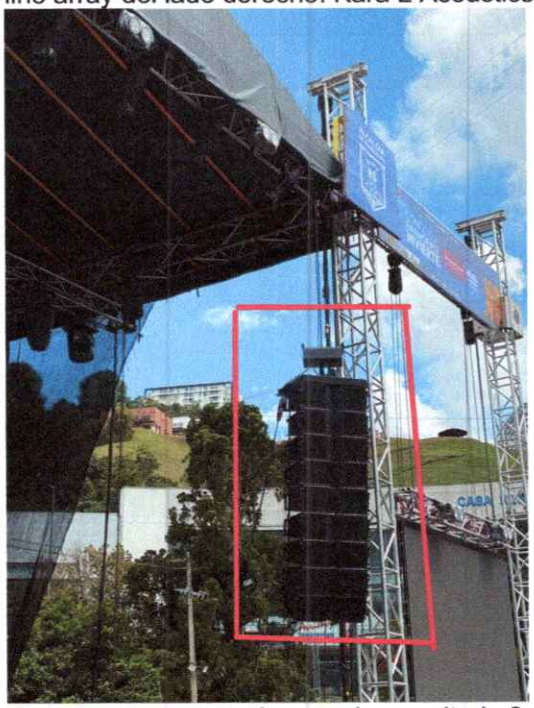
			
			

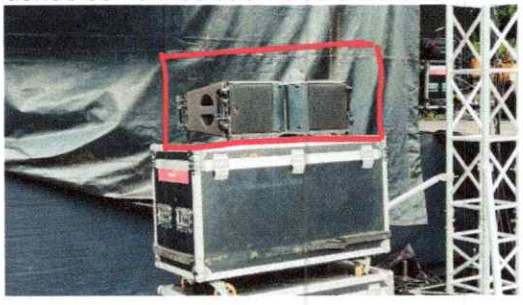
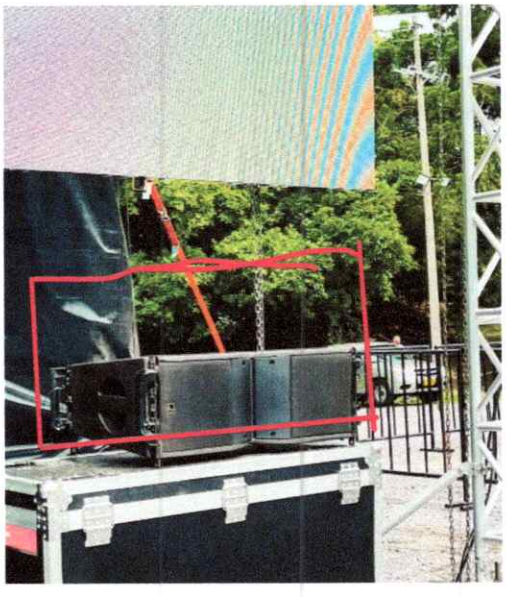


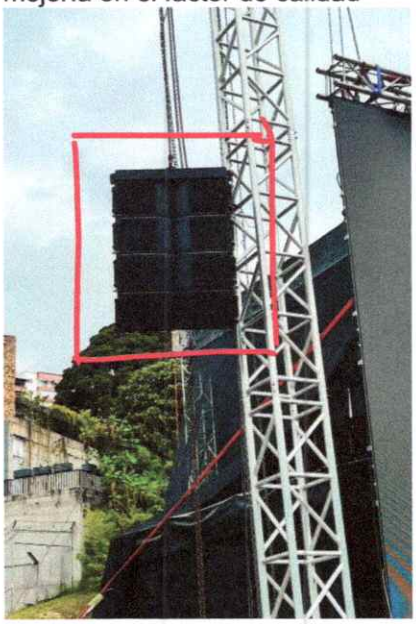

ALCALDÍA DE MANIZALES
GOBIERNO QUE SE RESPETA
INVIERTE



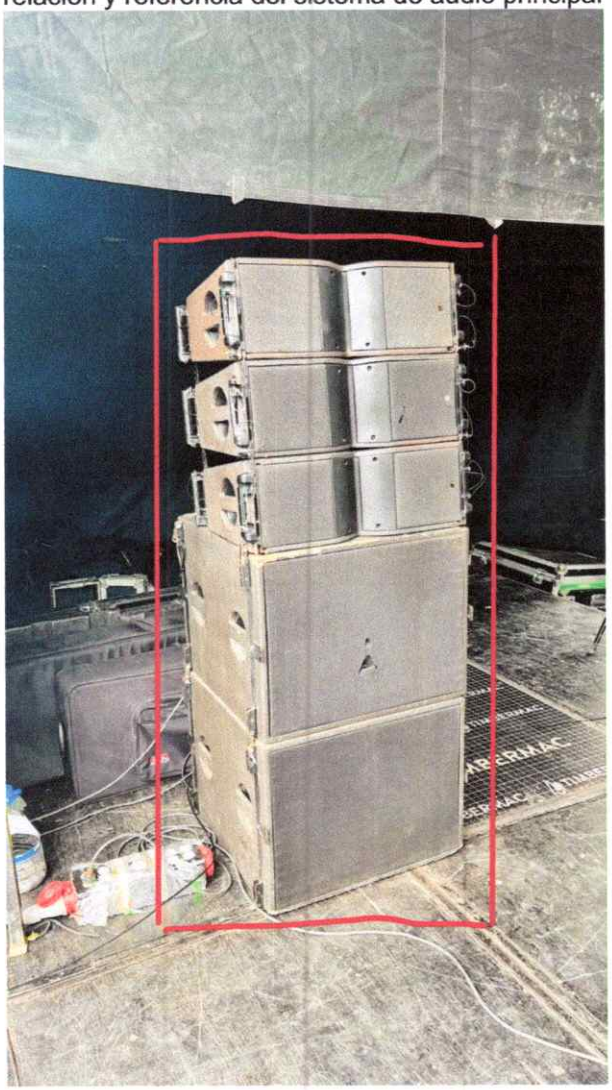
		 
El contratista deberá instalar en su totalidad los elementos objeto del contrato, incluyendo estructuras: tarimas, techos, sistemas de sonido, iluminación, video,	Se realizó la instalación completa y oportuna de tarimas, cubiertas, sistemas de sonido, iluminación, video, backline y demás elementos técnicos contratados. Las labores de montaje se efectuaron en las fechas y horarios aprobados por la supervisión, cumpliendo con los estándares técnicos, estructurales y de seguridad exigidos, garantizando la	IMÁGENES DE CUMPLIMIENTO CON LOS EQUIPOS DE SONIDO SOLICITADOS, FAVOR REMITIRSE A FICHAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO, PARA CONFIRMAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION EXPUESTA. SONIDO:

back-line, circuito cerrado de televisión y demás equipos, en los lugares, fechas y horarios previamente establecidos y aprobados por la supervisión del contrato. Todos los equipos suministrados deberán corresponder a las referencias y características establecidas en las condiciones técnicas del contrato, asegurando su calidad, funcionamiento y compatibilidad con las exigencias de los eventos.	correcta disposición de los equipos y su adecuada integración funcional. La ejecución se desarrolló sin retrasos ni incidentes relevantes, permitiendo la realización normal de la programación artística y cultural. Para corroborar la información, favor remitirse a las fichas técnicas presentadas en el proceso de adjudicación del contrato y hacer el comparativo con las imágenes que respaldan este informe. Además de ello los respectivos certificados y documentos que soportan la veracidad de nuestro compromiso y entrega de equipos, para el desarrollo de un evento sin ningún imprevisto. Sin embargo, a la fecha de presentación de este informe se adjuntará de nuevo una memoria USB, con fichas técnicas, certificados técnicos, diseños y documentos de soporte, asociados a la actividad.	En la imagen se puede apreciar resaltado 9 cabinas line array del lado derecho. Kara L Acoustics  En la imagen se puede apreciar resaltado 9 cabinas line array del lado izquierdo. Kara L Acoustics 

		NOTA. Se montaron 2 cabinas adicionales en cada arreglo, como cumplimineto de nuestro factor de calidad y elementos adicionales En las imágenes de abajo los arreglos de sonido con las mismas caracteristicas del P:A principal para las areas de front fill Total 4 cabinas que las podran ver en las 2 imágenes mencionadas y en la imagen donde se ven los sub woffers las otras 2  

		En las dos imágenes de abajo se puede apreciar los 2 arreglos de audio line array L acoustics Kara para las zonas de out fill. Requerimiento que estaba con 6 cabinas, pero nuestra organización monto 8, como mejoría en el factor de calidad  

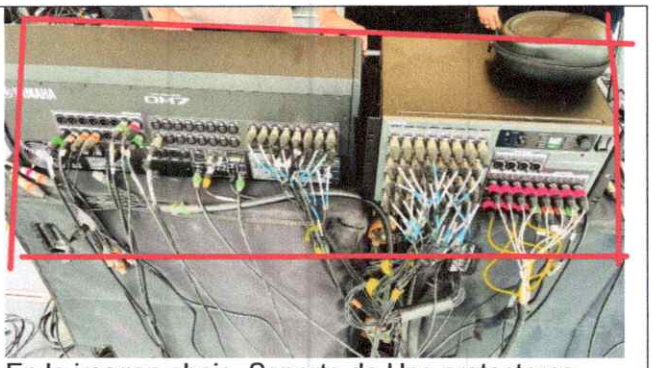
		En la imagen abajo. El arreglo de 12 sub woffers dobles L acoustics SB 28 según la solicitud y los 2 front fill mencionados antes.  En la imagen el Arreglo estero de nuestro sistema de sonido L acoustics, según lo presentado en nuestra oferta y adjudicación del contrato  En la imagen abajo. Señalado los arreglos de line array completos 

		En las 2 imagenes abajo el arreglo de side fill según solicitud. Donde inclusive se montó 2 cabinas más y 2 sub woffer más. Todo conservando la misma relación y referencia del sistema de audio principal 



En las 2 imágenes abajo. Consola Yamaha DM7 con 64 ch físicos según solicitud y 48 buses



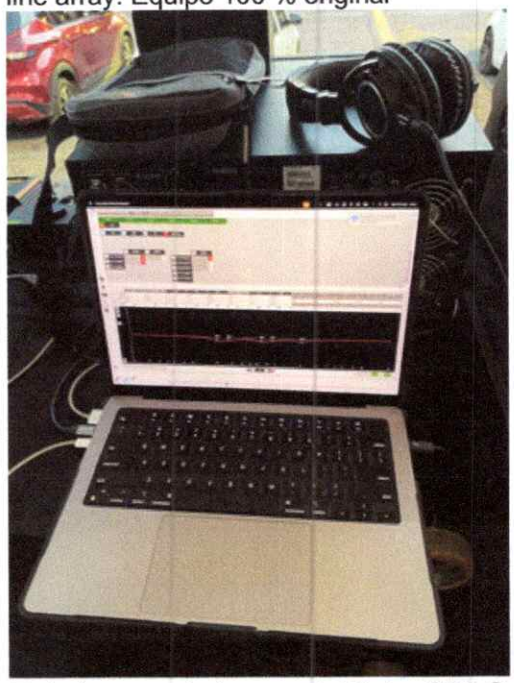
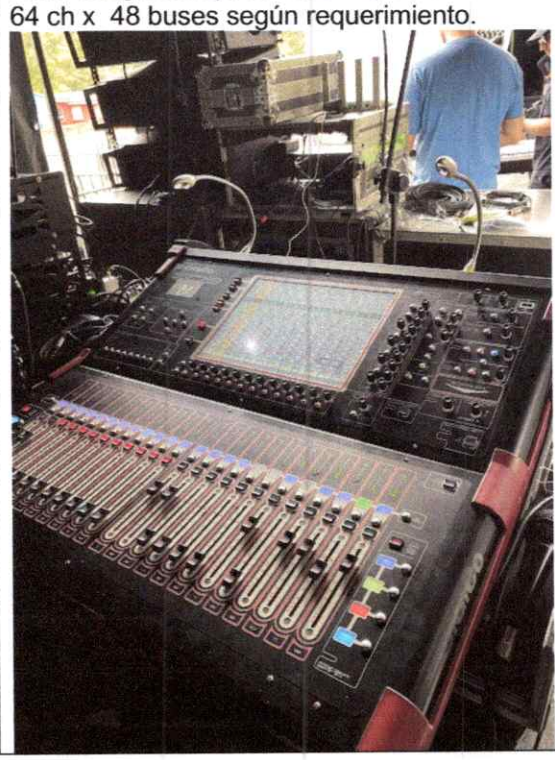


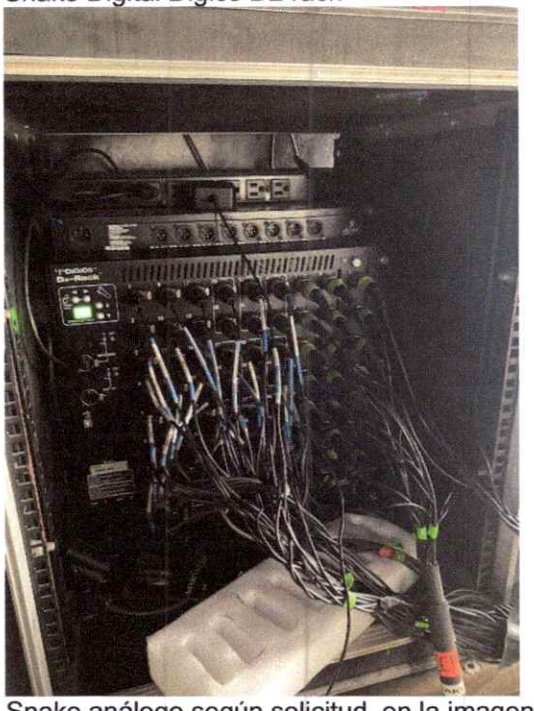
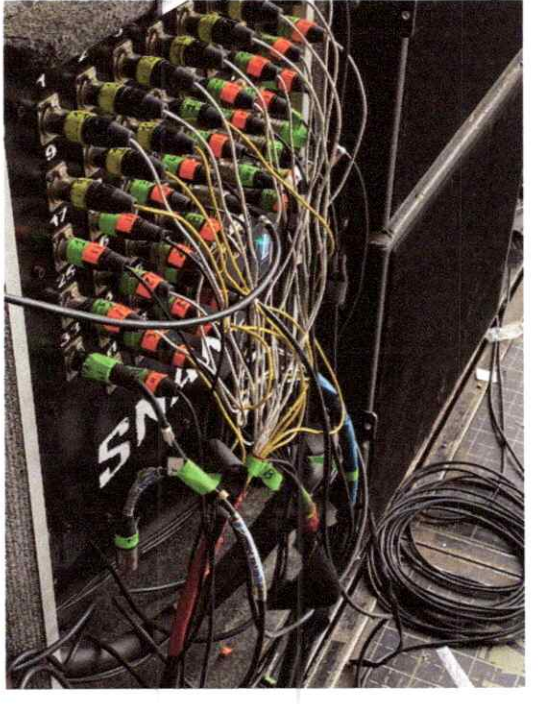
En la imagen abajo. Soporte de Ups protectoras, tarjetas de audio y pc para soporte de audio



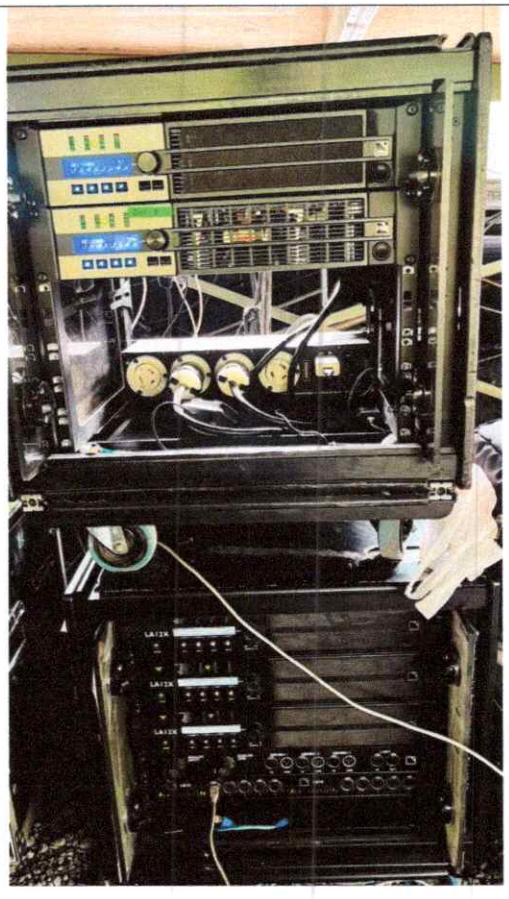
En a imagen abajo consola DM7 Yamaha Sonido



		En la imagen abajo se puede apreciar el control del sistema, enlazado a los procesadores y los amplificadores de la misma marca del fabricante del line array. Equipo 100 % original  En la imagen abajo consola Digico SD9 Core 2 con 64 ch x 48 buses según requerimiento. 

		Snake Digital Digico D2 rack  Snake análogo según solicitud, en la imagen abajo 

		En las 4 imágenes abajo nuestros racks de amplificadores L acoustics de la serie LA12x y LA8 , 100% originales con software de fábrica. Además de su distro de corriente Emotion Labs. 



En la imagen abajo nuestro Swicher de Ethernet enlazado a todo el sistema de procesos, distro de corriente y amplificador de back up



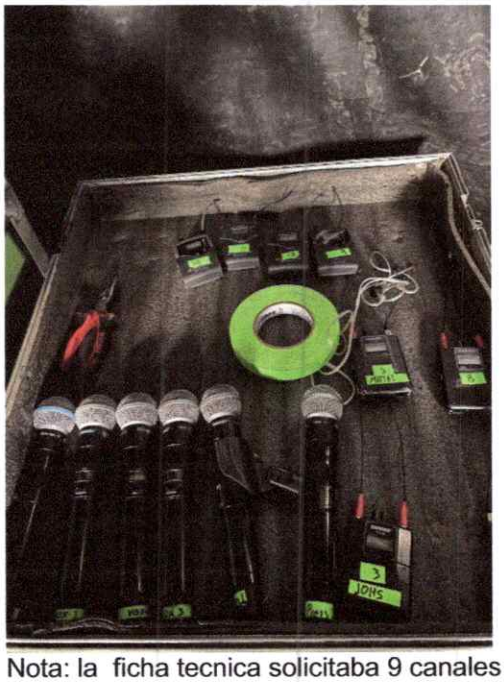
En la imagen abajo: Nuestro sistema de RF compuesto por 8 Canales de Shure axient digital, distribuidores de antena, con 4 micrófonos de mano y 4 body packs. Además de ello 8 canales de in ears SHURE PSM 1000 con sus respectivos combinadores de antena y Body packs.

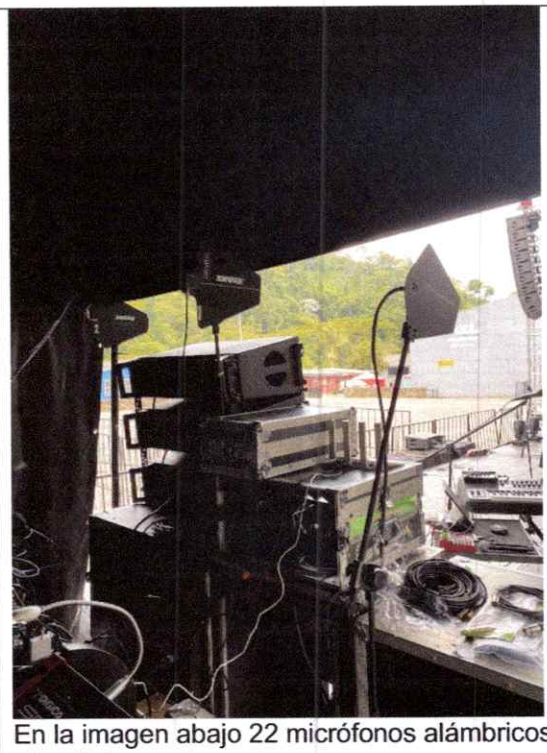


En la imagen abajo 4 canales de In ears Sennheiser ew 300 G3 con 4 bodypacks y combinador de antena con antena.



En la imagen 8 Canales de micrófono más SHURE URD4+, con 4 micrófonos de mano y 4 Body packs. Además del distribuidor de antena de 8 canales. Varios canales se ven apagados porque son de respaldo en caso de algún imprevisto.

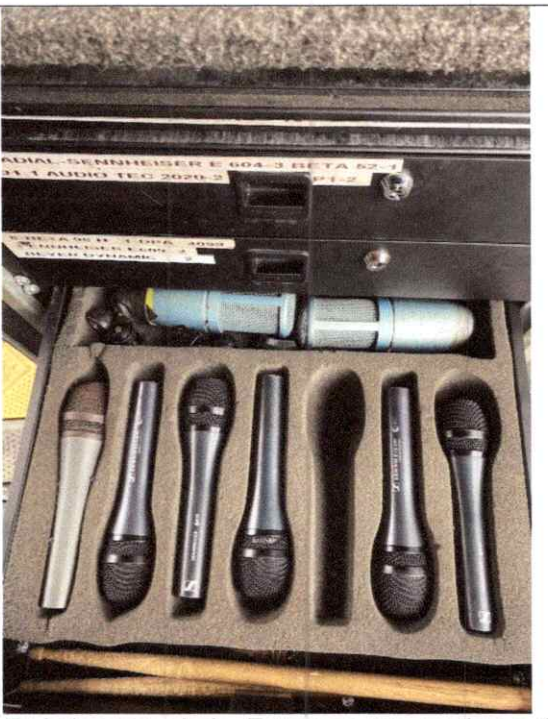
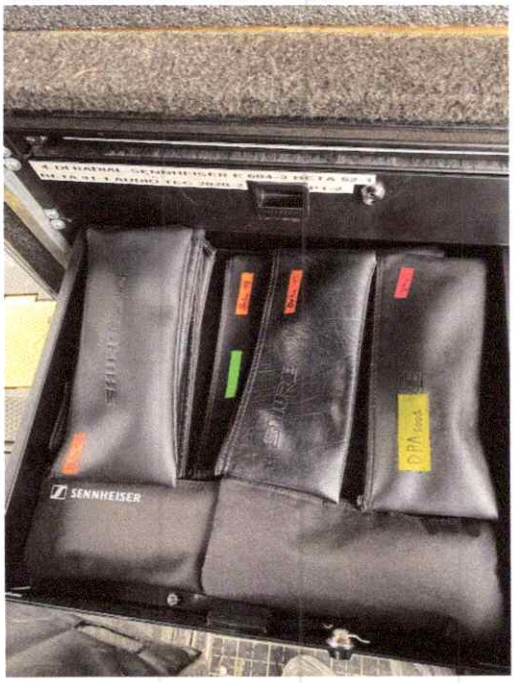
		  Nota: la ficha tecnica solicitaba 9 canales de microfono inalambrico y nuestra orgnizacion llevo 16, para tener respaldo sin consto adicional En la imagen abajo: Todas las antenas de los respectivos combinadores y distribuides del sistema de RF



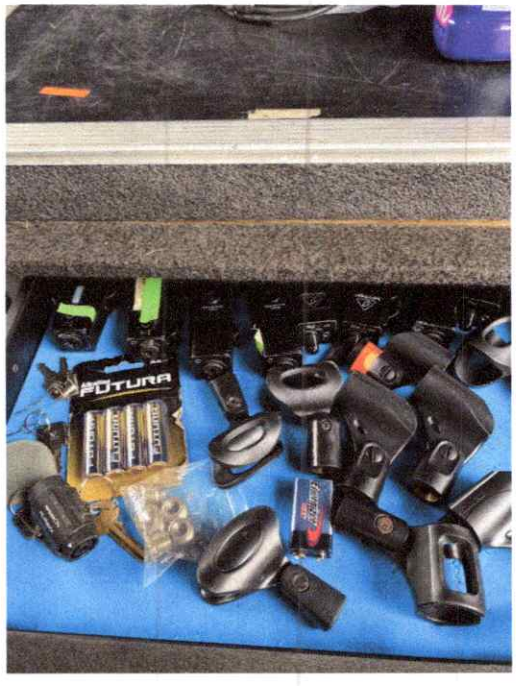
En la imagen abajo 22 micrófonos alámbricos entre ellos 2 de condensador



En la imagen abajo: 6 micrófonos alámbricos y 2 más de condensador

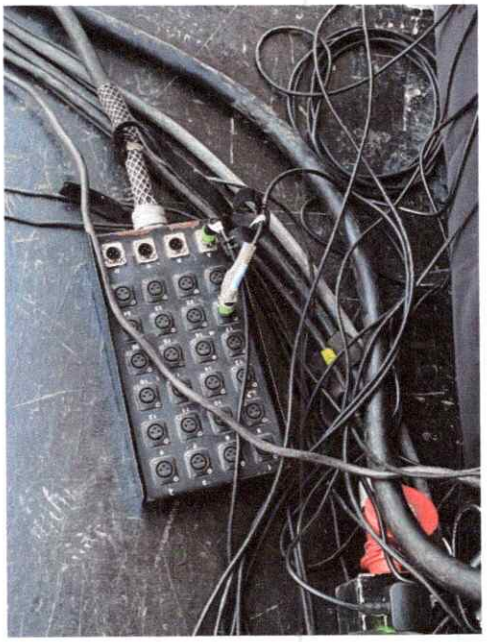
		 En la imagen abajo. Estuches que contienen 12 micrófonos Shure Beta 98, 1 micrófono DPA y 3 micrófonos Sennheiser E604  En la imagen 4 Cajas directas y más micrófonos de condensador total 4.

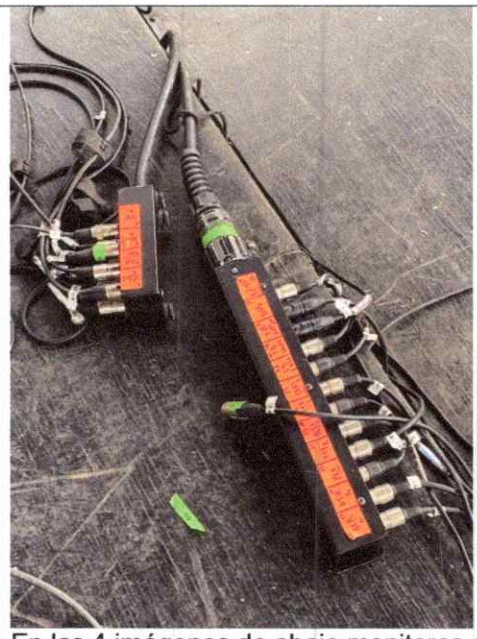
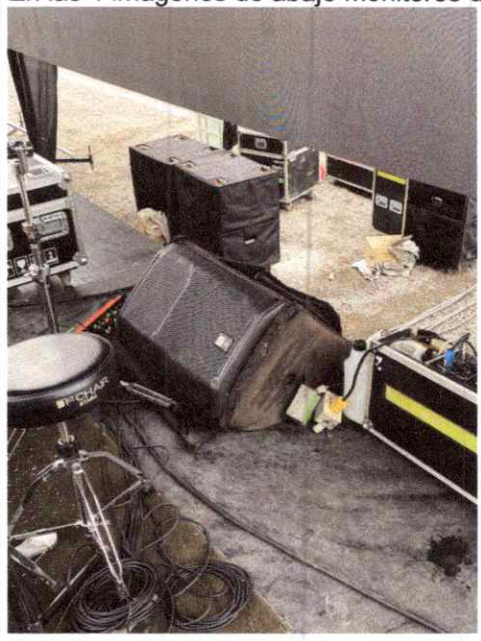
		 En la imagen 5 cajas directas más.  Nota. Varios de los elementos de microfoneria, bases de micrófono y cableado xlr ya estaban montados en las respectivas pruebas al momento de la revisión. Favor remitirse a las imágenes de las pruebas para poder validar cualquier inquietud.

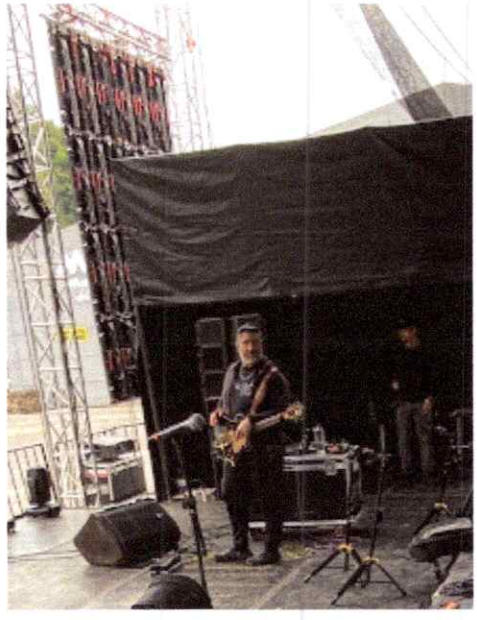
		 En la imagen baterías, cajas directas y soportes de micrófono 

		En la imagen abajo Kit de batería Shure Beta  En la imagen abajo Kit de batería Shure Beta-SM 

		En la imagen abajo kit de batería Shure PGX  En la imagen abajo 3 micrófonos alámbricos mas 

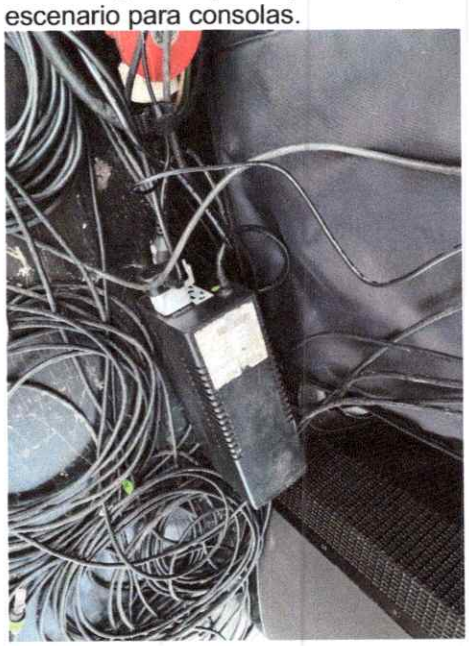
		En las siguientes imágenes todos los elementos periféricos como: sub snakes, cableado, bases, baterías, cintas reflectivas, entre otros. Incluidos los presentados en el factor de calidad  

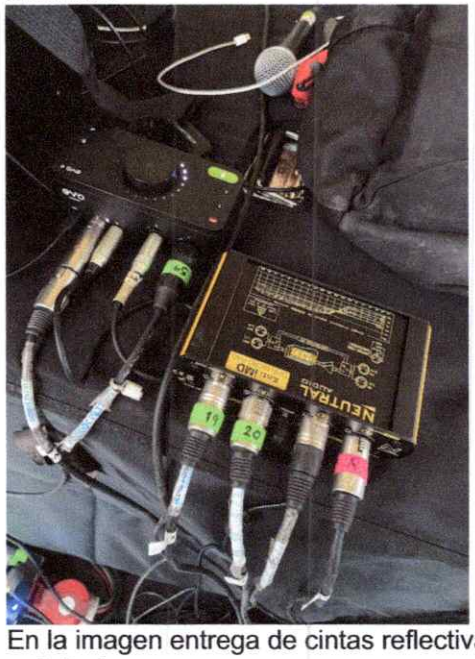
		 En las 4 imágenes de abajo monitores de escenario 



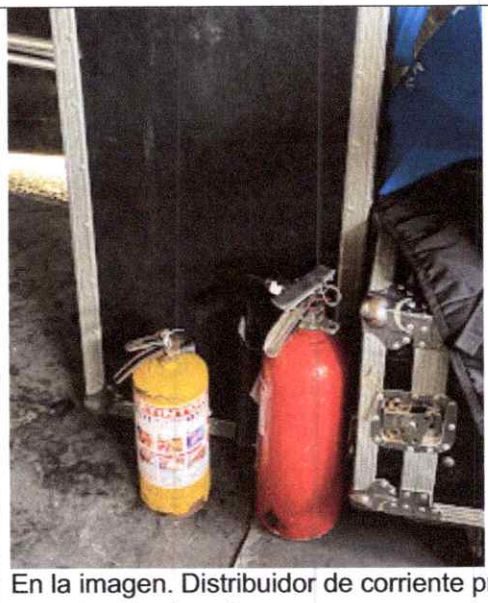
En la imagen abajo la Ups de respaldo en el escenario para consolas.



		En la imagen Interfaz de audio, micrófono, drive y cableado.  En la imagen entrega de cintas reflectivas según solicitud 

		En las 2 imágenes los 60 protectores de cable solicitados,  

		En la imagen de abajo 160 cables de micrófono, 2 cables 2 x1 y 32 líneas TRS  En la imagen Extintor según solicitud  En la imagen los demás extintores.



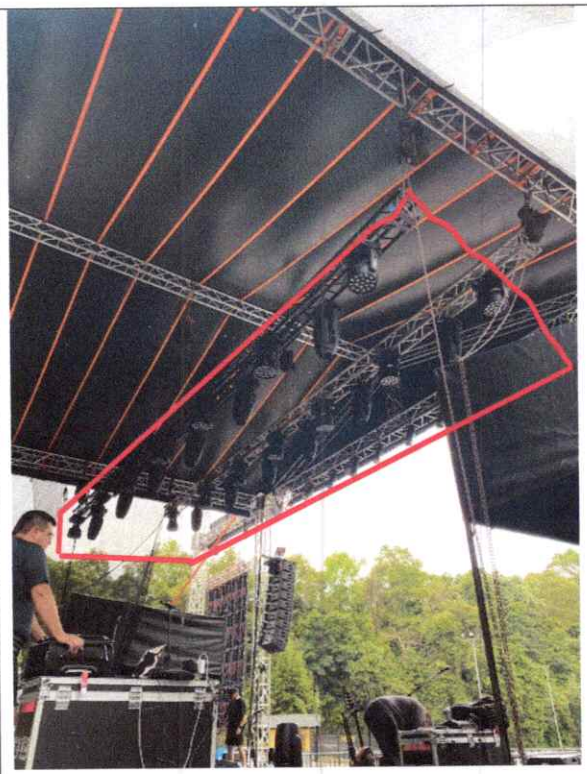
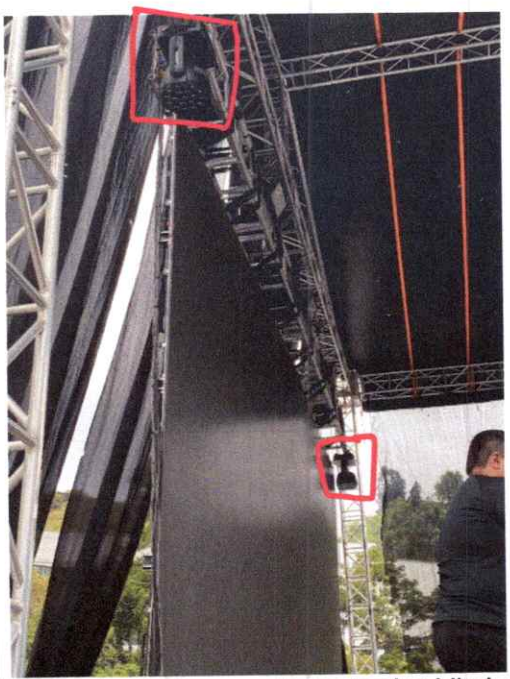
En la imagen. Distribuidor de corriente principal para el audio a la derecha

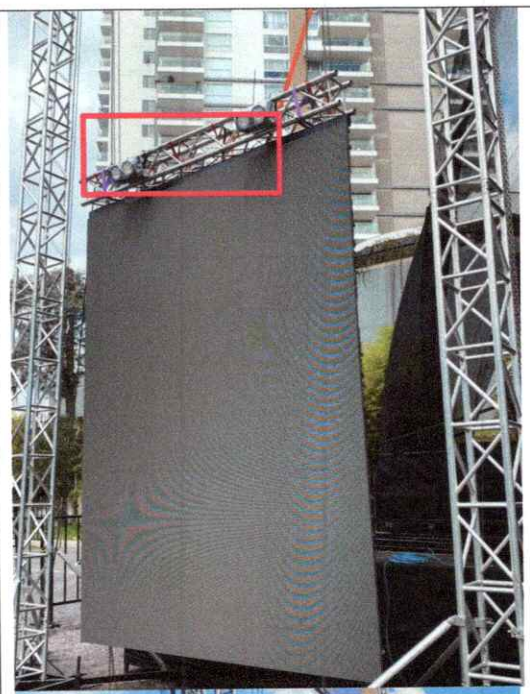
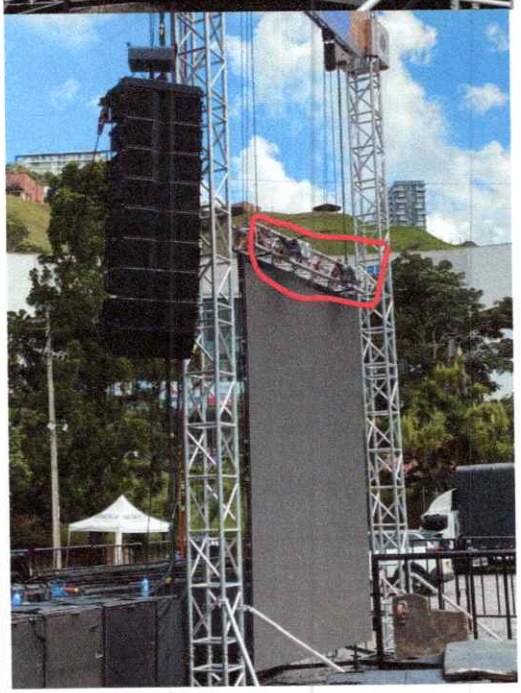


En la imagen 4 paquetes de pilas alkalinas para el rf



ILUMINACION.
En las 2 imágenes siguientes 12 cabezas móviles hybridas de 1200 w, 16 cabezas móviles Wash B-eye K15 y la iluminación frontal. Demas de ello los puntos de rigging y los 2 puentes solicitados

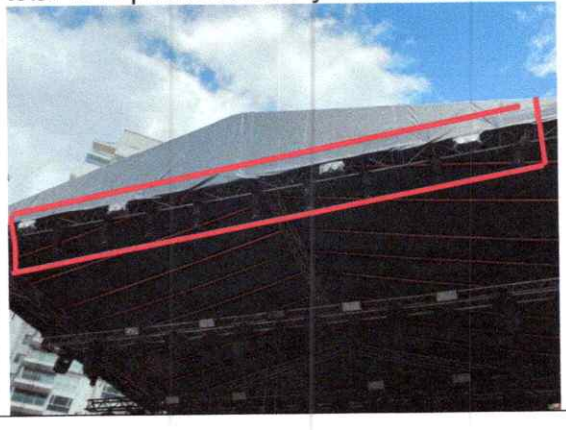
		  En las dos imágenes siguientes los blinders led laterales según el diseño con los truss

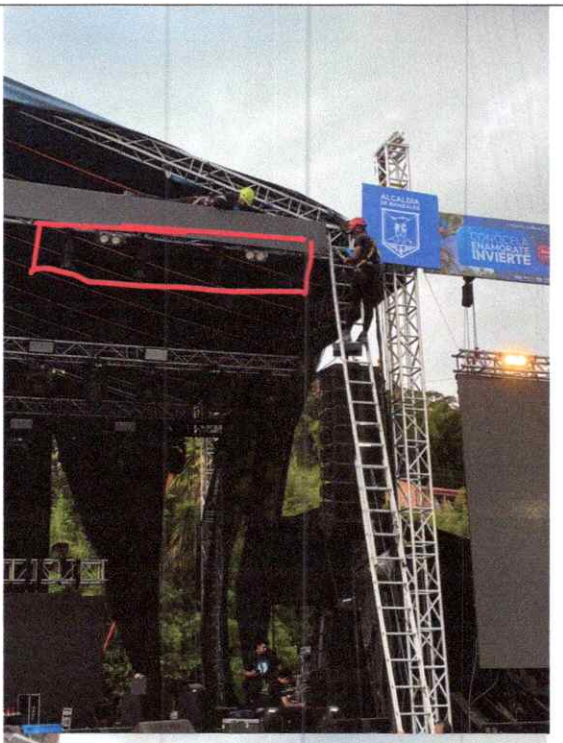
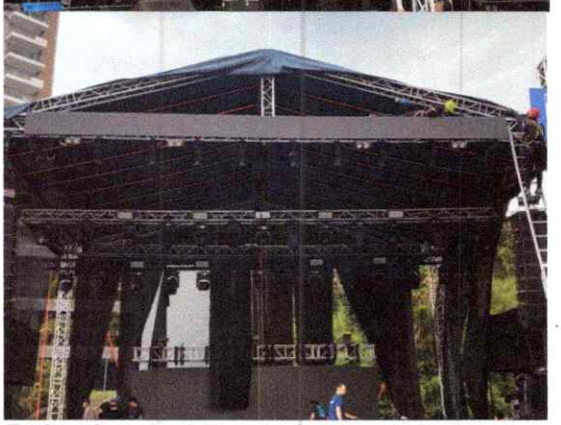
		  En las dos imágenes siguientes. Los atomic led según solicitud. Donde aparcen 8 en los puentes horizontales y 4 mas que en unas imágenes mas adelante los veran en el puente de la pantalla led

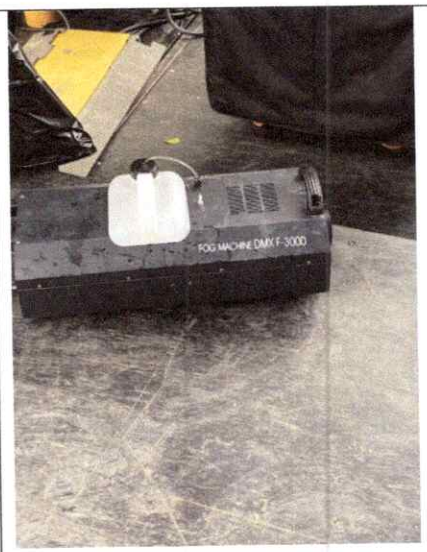
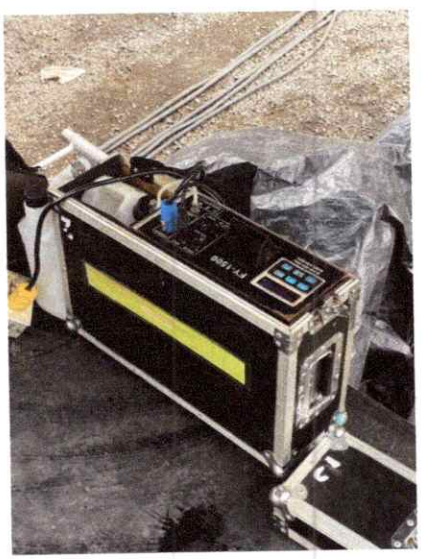


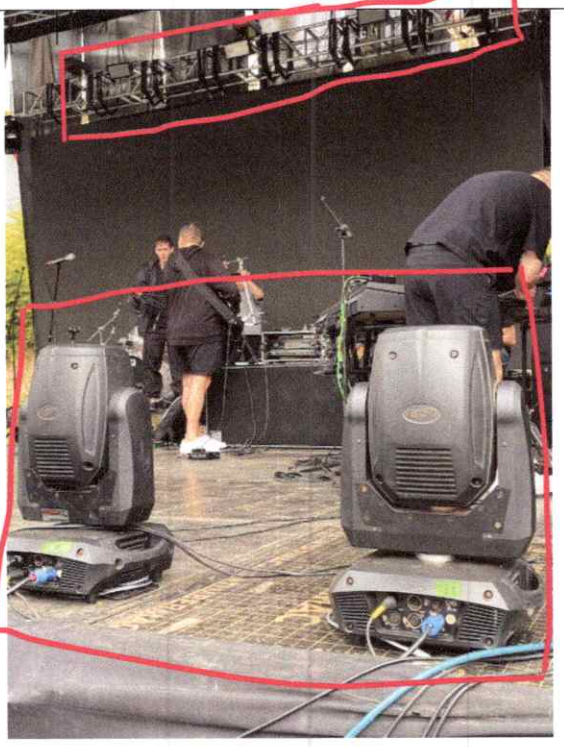


En las 2 imagenes abajo toda la iluminacion frontal total 12 Elipsoidales ETC y 4 blinders mas WW2



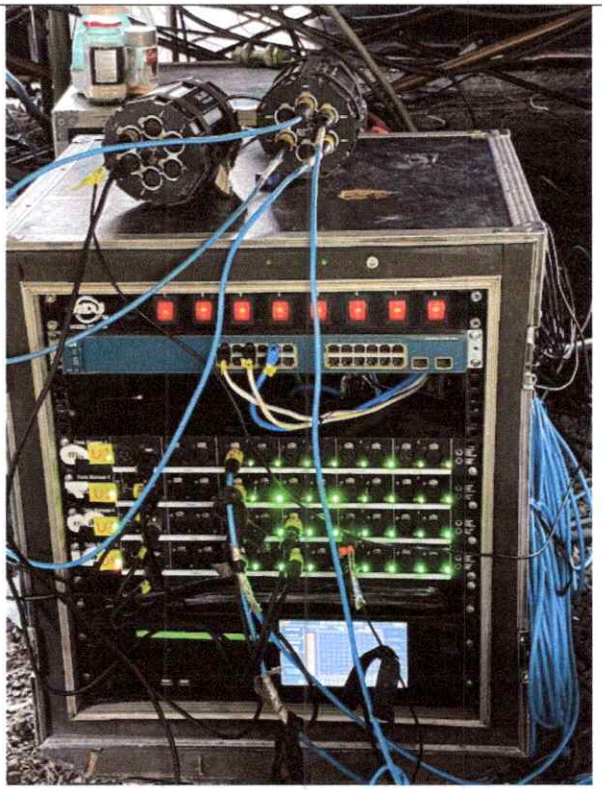
		  En las dos siguientes imágenes nuestras maquinas de Humo y Hazer respectivamente

		  En las imágenes siguintes, se alcanza apreciar las luces roboticas adicionales que se presentaron dentro del factor de calidad, para mejorar la experiencia visual. Ademas se alcanza apreciar los atomic led antes mencionados en el puente principal de la pantalla led

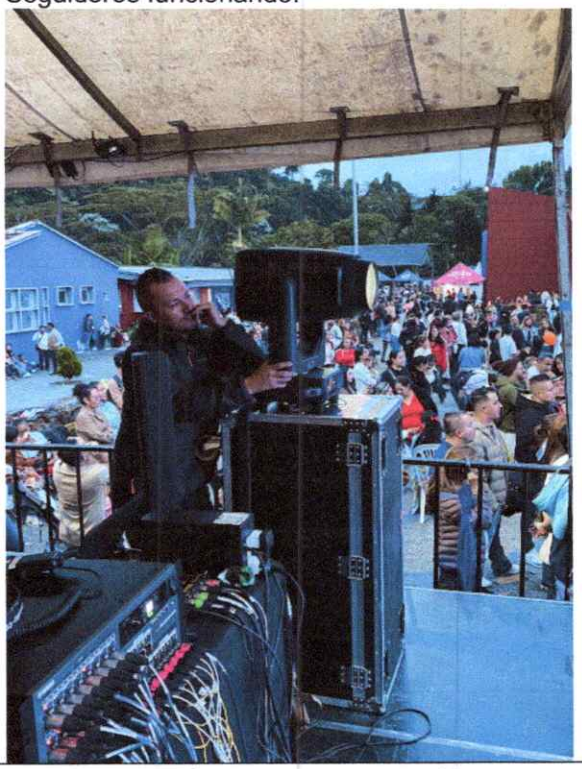
		 

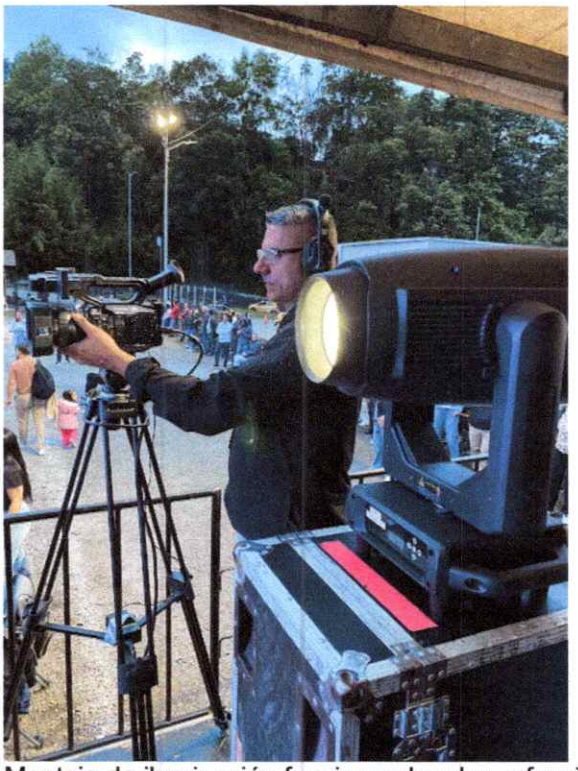
		 Nota. Total 6 cabezas móviles más dentro del factor de calidad  En la imagen abajo. Mejoramos nuestra propuesta de seguidores. Donde se montaron 2 Followspot Forte XTL, controlados desde la consola principal y con el apoyo en movimiento de operadores

		 En la imagen abajo. La consola de iluminación Grand MA2 full size.  En la imagen abajo: 6 spliters de iluminación Chauvet profesionales, 1MPU GRAND MA procesador, Swicher De Ethrner para controlo de iluminación y distribuidor de corriente estabilizado. Además de gran parte del cableado y flujo de señal.

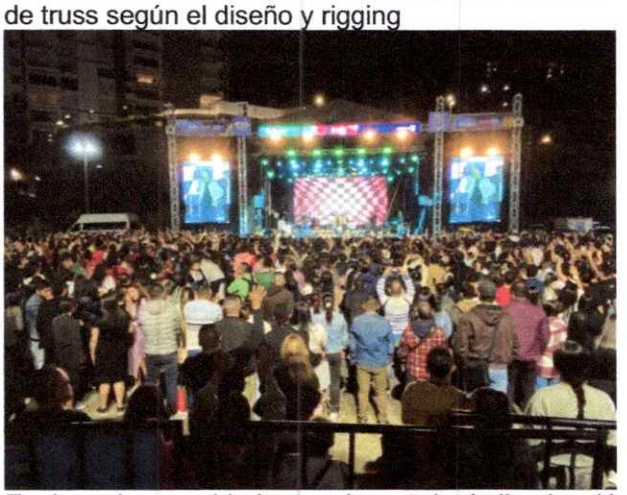


Seguidores funcionando.

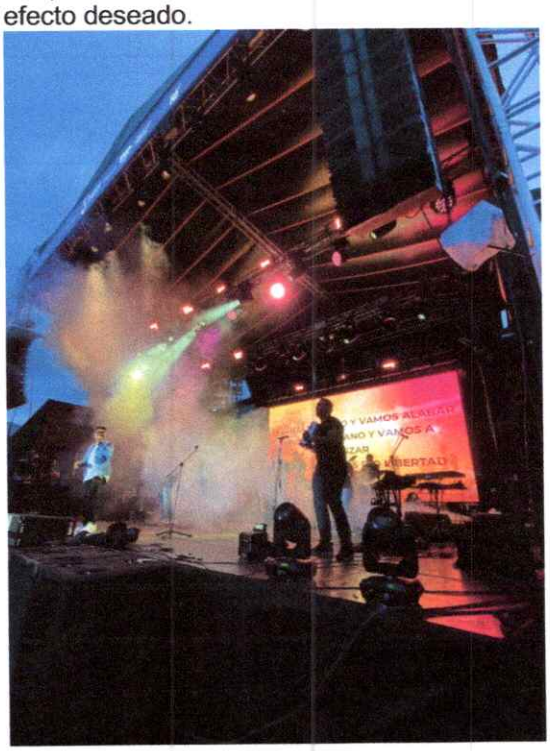




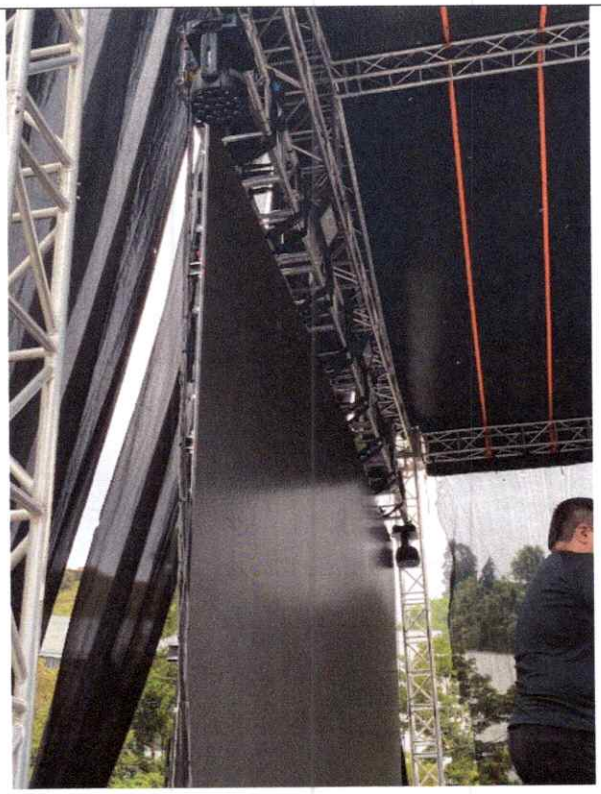
Montaje de iluminación funcionando a la perfección donde se pueden apreciar prácticamente todas las luminarias encendidas según la imagen, lo puentes de truss según el diseño y rigging



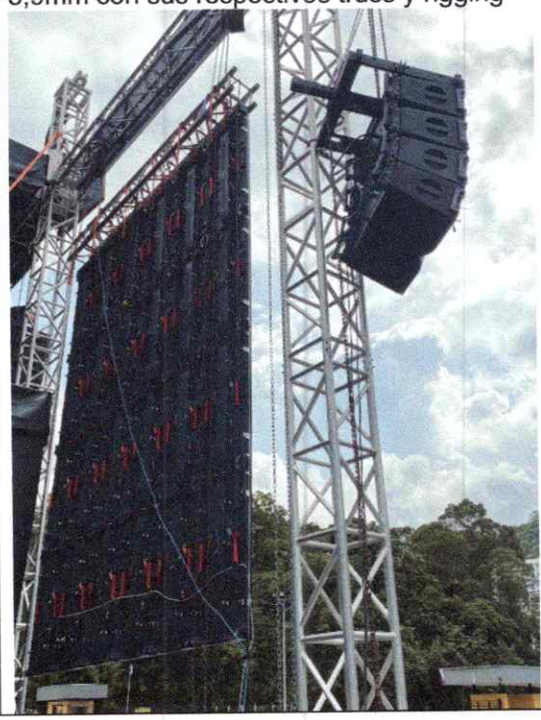
Equipos de seguridad para el montaje de iluminación

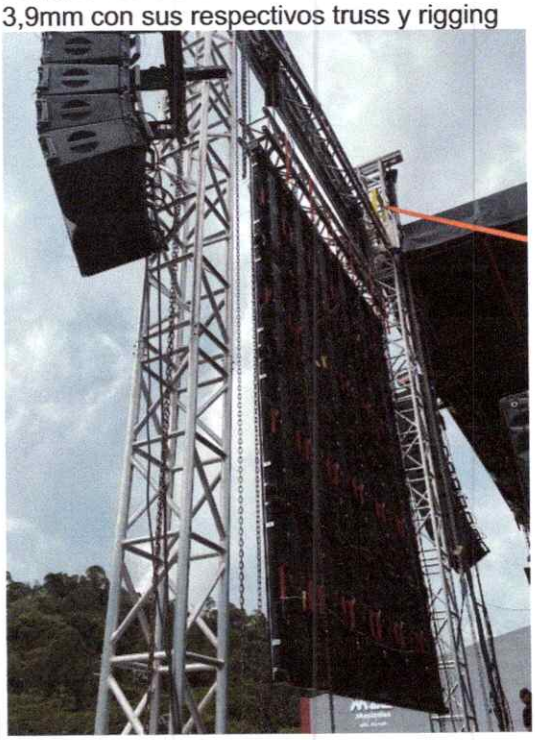
		 Máquinas de humo funcionando y generando el efecto deseado. 

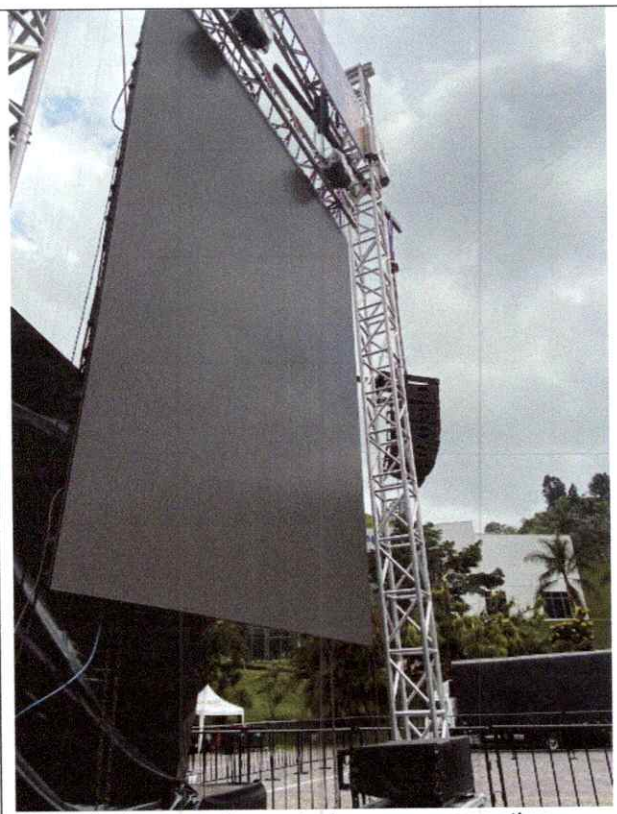
		 A la izquierda distribuidor de corriente principal de iluminacion  VIDEO: Pantalla led central de 8 x 4 mt pitch 3,9 mm, con sus respectivos truss y rigging



Pantalla led laterale izquierda de 4 x 3 mt pitch 3,9mm con sus respectivos truss y rigging



		Pantalla led laterale derecha de 4 x 3 mt pitch 3,9mm con sus respectivos truss y rigging  Vista frontal de las pantallas laterales para CCTV 

		 Montaje de pantalla central con su respectivo rigging, slingas, motores, truss, cableado.  Pantalla central de 8 x 4 mt funcionando completamente, sin fallos y sin mala calidad de imagen.

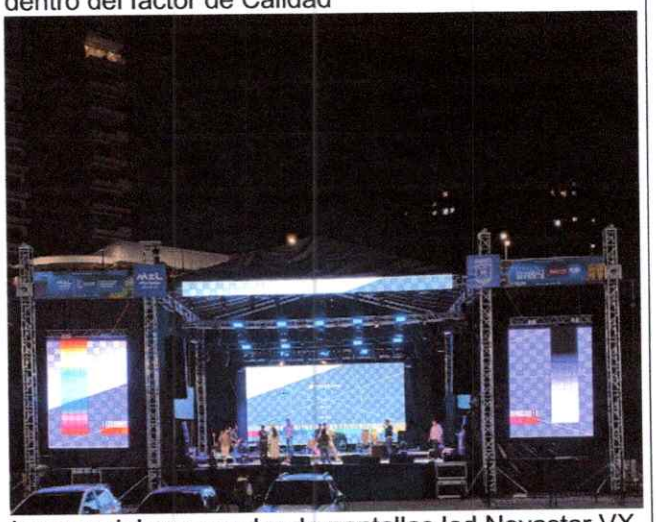
		 Todo el paquete de pantallas funcionando a la perfección. Incluida la cenefa superior obsequiada dentro del factor de Calidad  Imagen del procesador de pantallas led Novastar VX 1000, con Furman distribuidor de corriente.



Imagen del procesador de pantallas led Novastar VX 1000 con furman protector de corriente. Cumpliendo con el factor de calidad como elemento adicional.

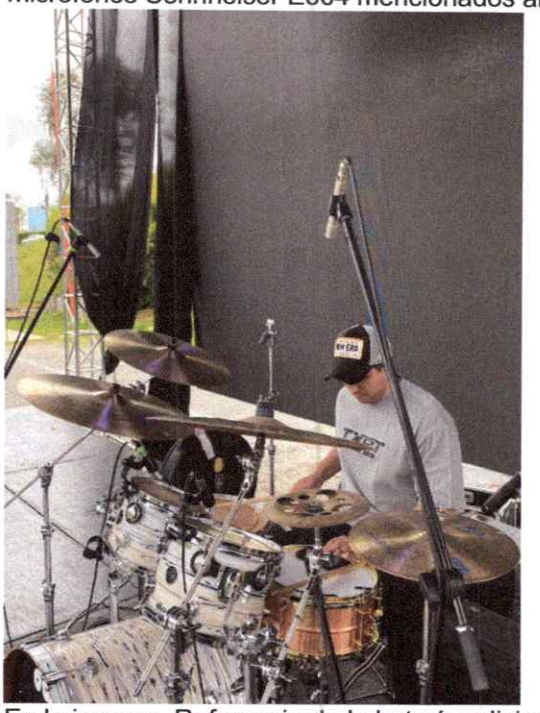


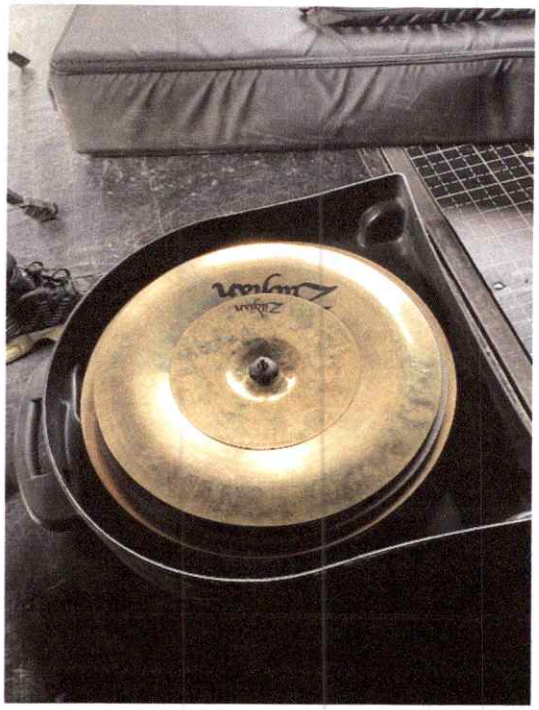


		En la imagen abajo. Puesto fijo de video, con computador Gammer Cori 11, mixer de video black magic Atem, convertidores SDi-Hdmi y UPS de respaldo  En la imagen abajo. Televisores para telepronter. Cumpliendo con el factor de calidad. 

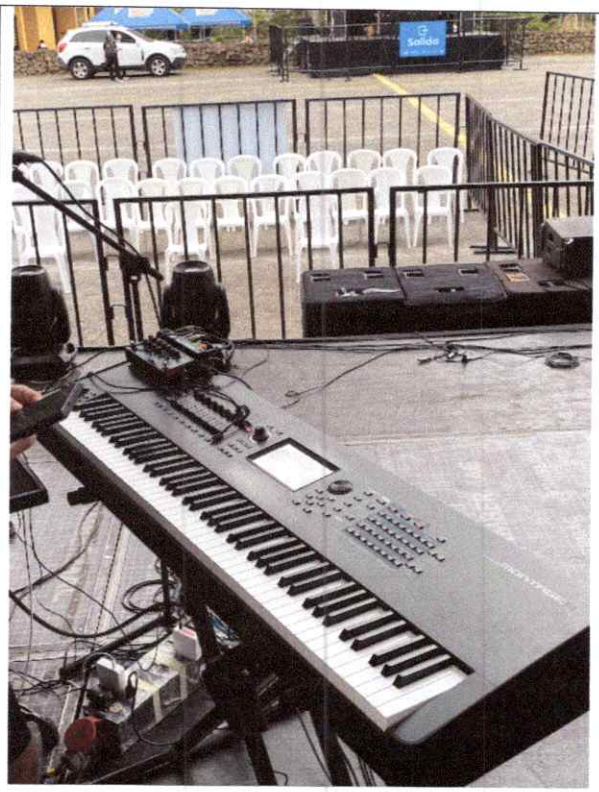
		En la imagen Mixer black magic atem de video, 2 computadores de video y uno de los body packs PSM1000  BACKLINE. En la imagen abajo. Batería según solicitud ref DW collector profesional con todo su set de platillos, bases, sillas, tapete y accesorios. Además a la derecha batería Yamaha profesional completa con las mismas características y accesorios, solicitada como ítem adicional dentro del proyecto. Por solicitud especial de las bandas teloneras y la banda principal

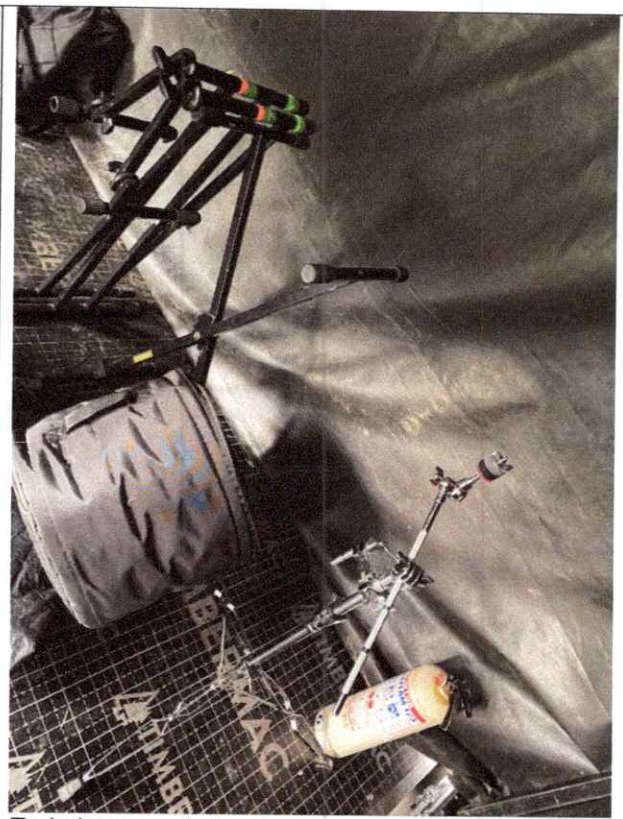
		En la imagen se puede apreciar los 2 micrófonos de condensador adicionales dentro del factor de calidad y la batería con sus componentes. Además de los micrófonos Sennheiser E604 mencionados antes.  En la imagen. Referencia de la batería adicional, micrófono de bombo 

		En la imagen el set de platillos adicionales, según solicitud  

		En la imagen abajo set de congas adicionales. Solicitadas. Ya que el artista principal las tenía dentro de su rider técnico  En las 2 imágenes siguientes. Los 2 pianos según requerimiento, con los pedales y bases.

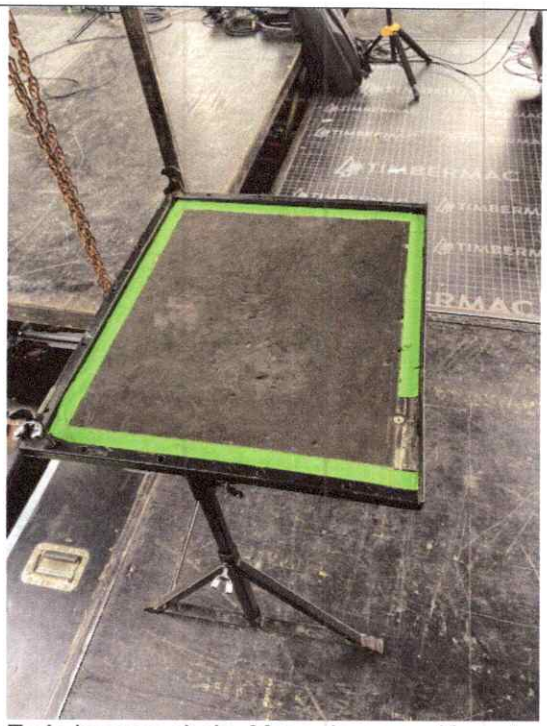




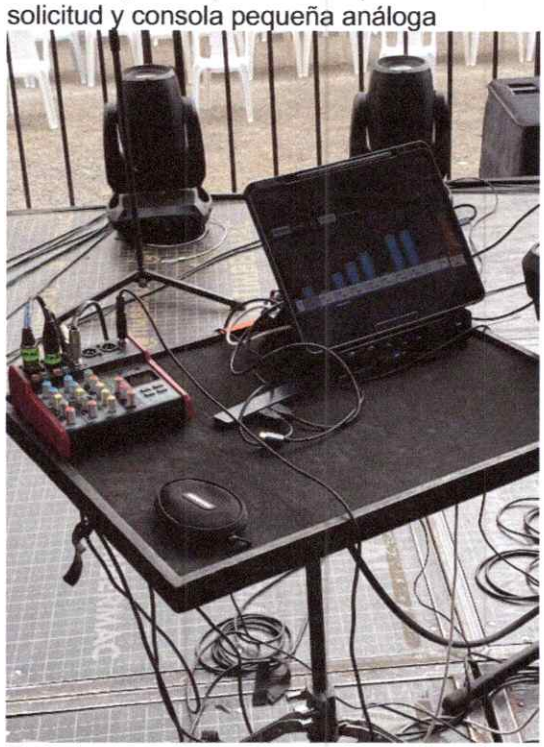
		 En la imagen abajo: Amplificador de bajo y cabina de bajo según requerimiento. Además de un amplificador extra como respaldo

		  En las 2 imágenes de abajo. Elementos de percusión menor como: Celesta o cortina, huevos,,panderetas, atriles, entre otros; además

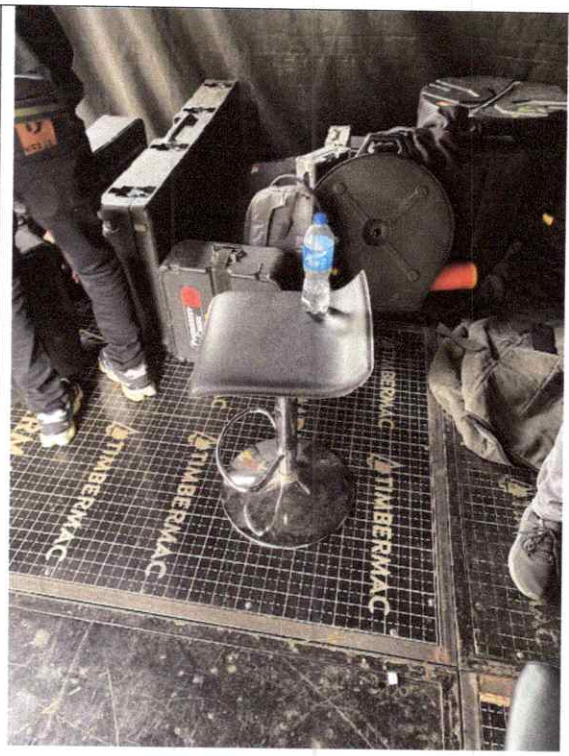
		amplificadores de guitarra y accesorios según solicitud   En la imagen de arriba y abajo se pueden apreciar las mesas de percusión y bases



En la imagen abajo. Mesa de percusión extra según solicitud y consola pequeña análoga

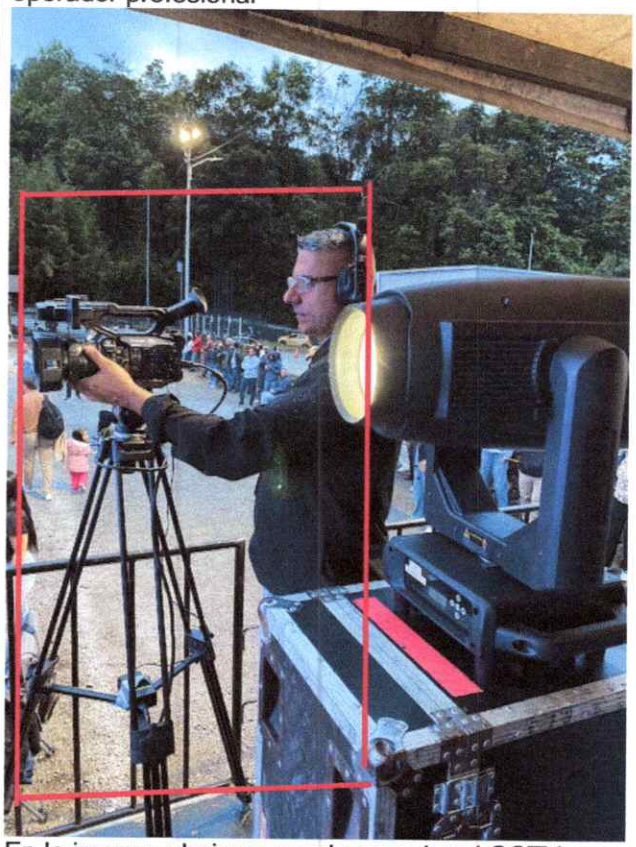


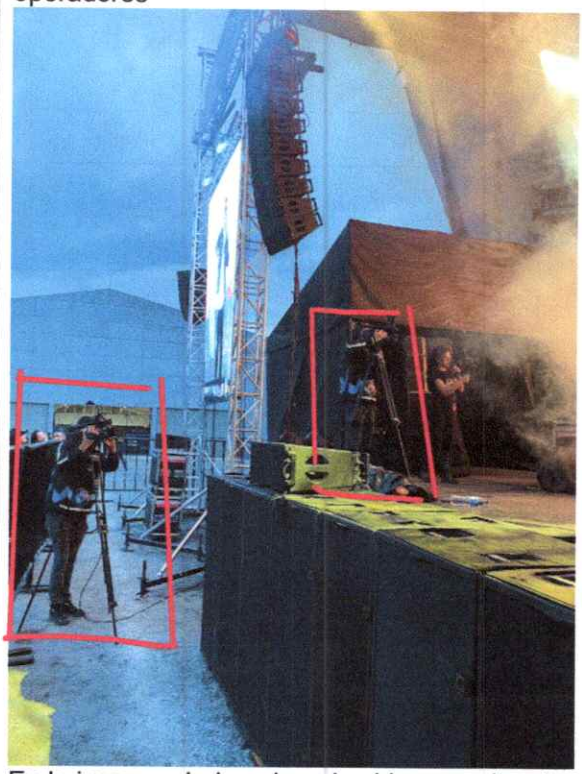
En la imagen abajo silla tipo bar solicitada

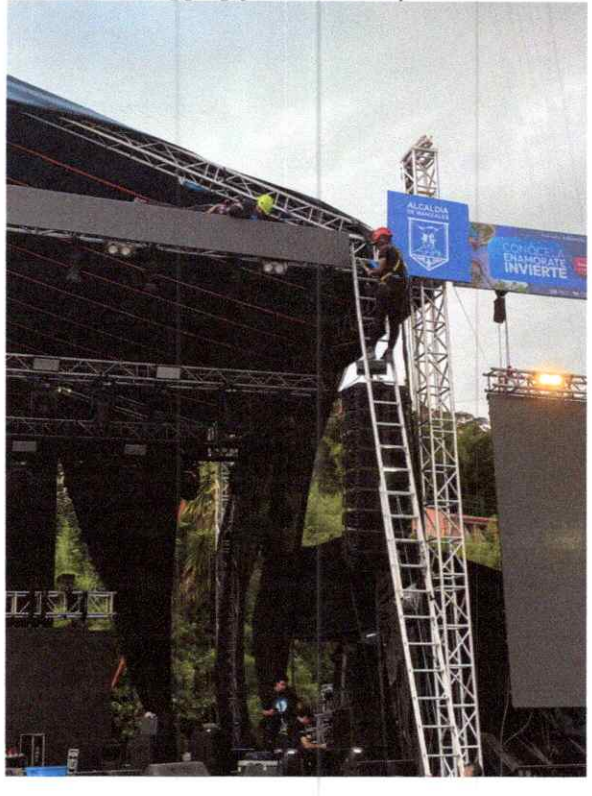


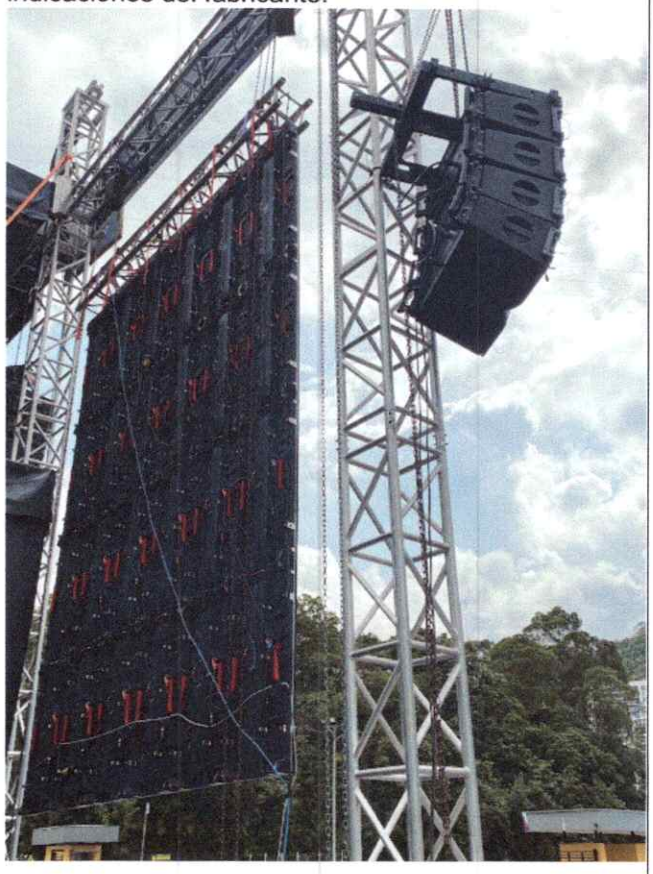
En la imagen abajo silla tipo bar solicitada.



		CCTV. Cámara profesional #1 con trípode, cableado y convertidores SDI _HDMI. Además de su respectivo operador profesional  En la imagen abajo se puede apreciar el CCTV funcionando a la perfección con las imágenes en las pantallas laterales 

		En la imagen abajo Cámaras #2 y 3 según el requerimiento con la misma calidad, accesorios y operadores  En la imagen abajo, mixer de video, monitor de video, intercom y operador 

		ESTRUCTURA. En la imagen abajo techo ground support en aluminio según solicitud. De 13,60 mt de frente x 10 mt de fondo externos con vigas superiores de 60 x 40 cm  En la imagen abajo se puede apreciar los towers de 45 x 45 cm, rigging y demás componentes 

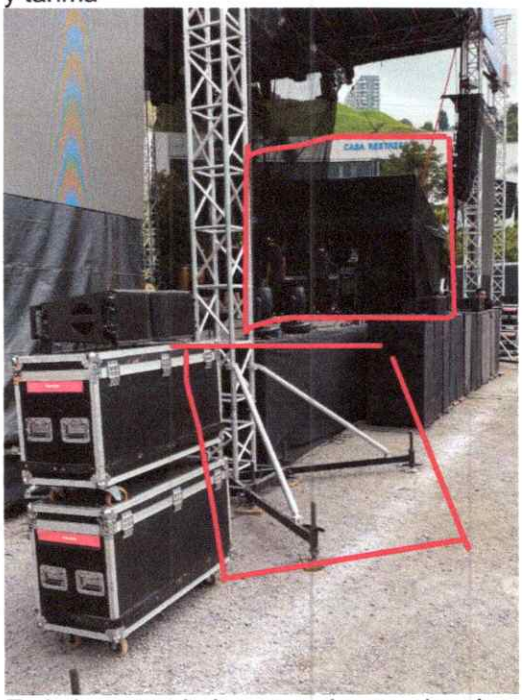
		En la imagen abajo la composicion de los alerones, con la misma estructura del techo.Todo debidamente soportado y elevado según las indicaciones del fabricante. 

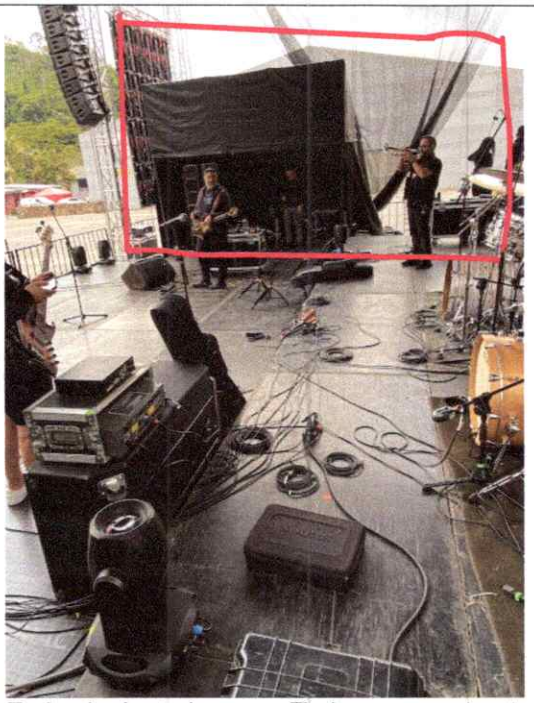
		En las 3 siguientes imágenes se puente apreciar los tanques de seguridad para los contrapesos y vientos, guayas, eslingas de seguridad y el aforo de tela negra  



En la imagen abajo se puede apreciar el Área de trabajo del FOH con una carpa de 6 x 6 mt y una tarima de la misma medida



		En la imagen abajo se puede apreciar que el techo contaba con sus respectivos out riggers o pie de amigos, como soporte que garantiza su estabilidad y resistencia. Además del área de trabajo de monitores con su respectiva carpa de 5 x 4 mt aforo y tarima  En la imagen abajo se puede apreciar el area de trabajo de back line de 5 x 4 mt a la misma altura de la tarima principal y con aforo negro.



En la siguiente imagen: Tarima y su estructura de armado.



En la imagen siguiente, sobre tarimas.

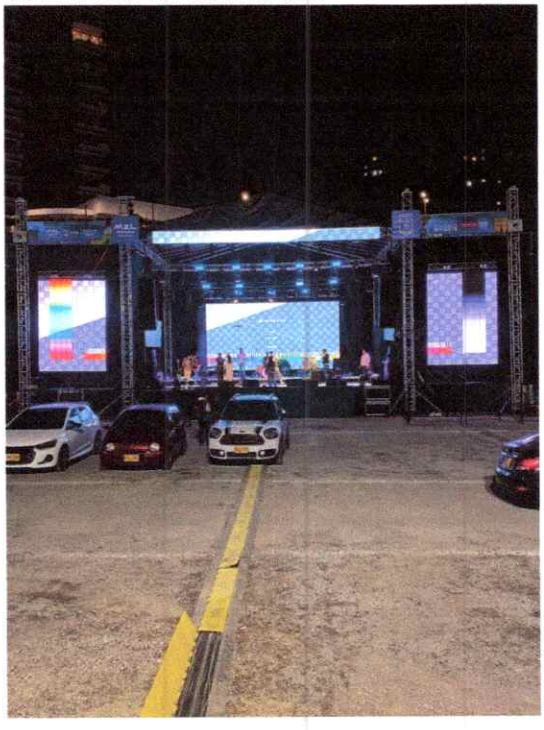


		En la imagen abajo, nuestro control de motores para elevación del techo, puntos de rigging de audio, iluminación y video. Total 12 puntos  En la imagen abajo camiones descargando el techo ground support  En la imagen abajo. Sistema hidráulico motorizado, para la elevación de los towers del techo. Según factor de calidad

		 En la imagen abajo toda la estructura montada, sin ningún contratiempo. 
Coordinar la instalación y desinstalación técnica en cada uno de los eventos y escenarios, lo que implica diseñar, planificar y ejecutar todas las fases de la implementación técnica, operativa y organizativa necesarias para el correcto desarrollo de las actividades. Esto incluye la instalación de los equipos según la descripción técnica y especifica, así	Se planificó y coordinó integralmente el montaje y desmontaje técnico del evento Grita Gospel realizado el 26 de julio de 2026 en Expoferias, garantizando la articulación entre los equipos de audio, iluminación, video, estructuras, backline y personal operativo. Todas las actividades se ejecutaron conforme al cronograma aprobado, sin retrasos ni afectaciones al desarrollo del espectáculo. Para el día 27 de julio a las 2 pm estaban todos los elementos desmontados en su totalidad y los camiones retornando a las bodegas. Se adjuntan imágenes de pruebas, inicio del evento y posterior desmontaje	

como la correcta coordinación para que el desmonte se realice de manera ordenada, eficiente y acorde a los tiempos estipulados. La coordinación deberá realizarse a través de cronogramas de actividades, los cuales serán validados por el supervisor del contrato. Cualquier retraso o incumplimiento en los plazos será responsabilidad exclusiva del contratista y no generara sobrecostos para la entidad.		 
Garantizar, por su propia cuenta y riesgo, el traslado y la movilización logística de la totalidad de equipos y elementos requeridos desde su lugar de origen hasta el sitio destino y viceversa,	El contratista realizó por su cuenta el transporte de la totalidad de los equipos técnicos, estructuras, herramientas y accesorios requeridos desde su lugar de origen hasta Expoferias y posteriormente su retorno, garantizando condiciones adecuadas de embalaje, manipulación y seguridad durante todo el proceso logístico, sin generar costos adicionales para la Entidad.	Se Adjuntan imágenes del montaje y desmontaje vehiculos que transportaron los elementos.

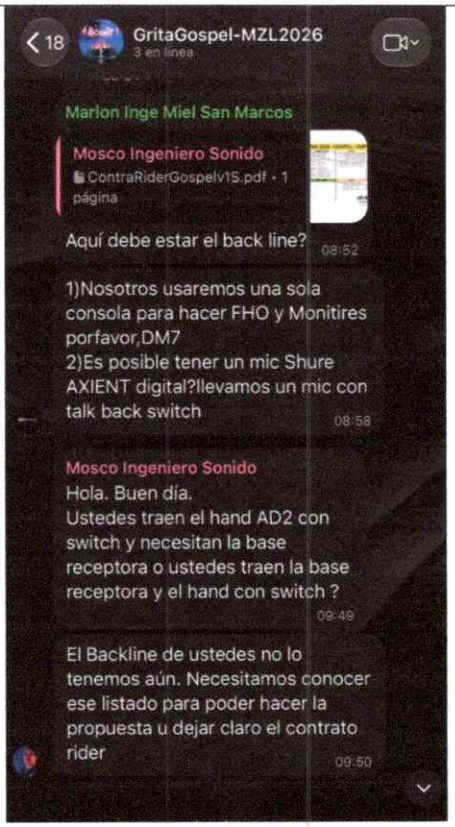
incluyendo la asunción de todos los costos asociados a dicha operación.		 

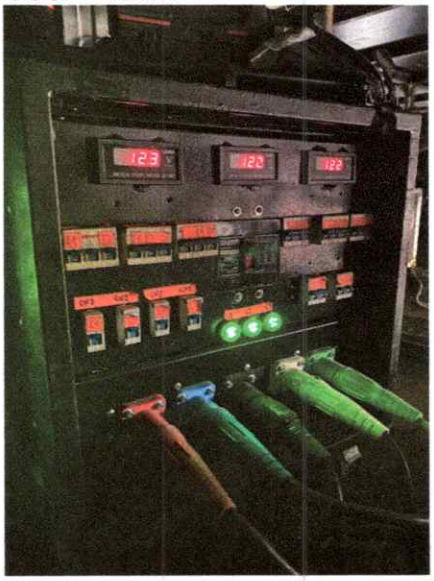
		
Garantizar que todos los equipamientos requeridos permanezcan instalados de forma segura y funcional durante los días de ejecución del contrato, asegurando disponibilidad técnica de 24 horas en caso de contingencias o ajustes requeridos.	Durante todo el periodo acordado, los equipos permanecieron instalados de forma segura, estable y completamente operativa. El contratista dispuso personal técnico en turnos permanentes para garantizar disponibilidad técnica las 24 horas del día, atendiendo de manera inmediata cualquier requerimiento, ajuste operativo o contingencia presentada. Gracias a esta disposición, se evitó la interrupción de actividades y se aseguró la continuidad de los eventos programados.	Se adjunta imagen del día de pruebas ya con todo el equipo listo 18 horas antes de comenzar la actividad. 

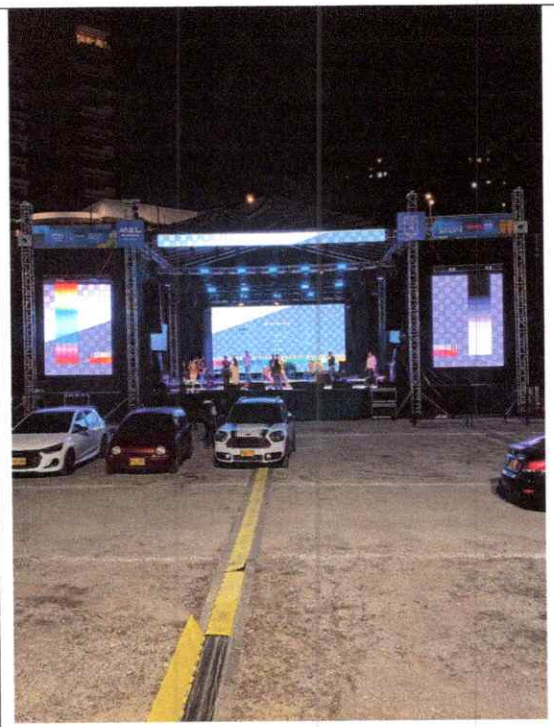
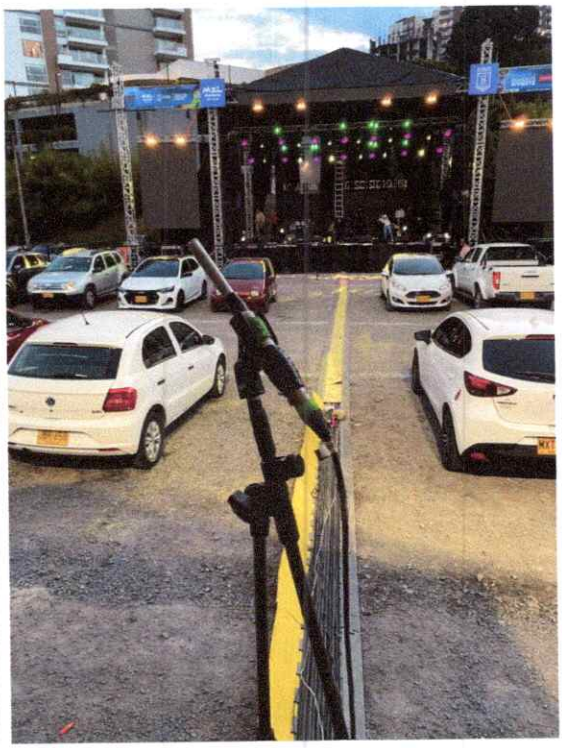
		 Se adjunta imagen del desarrollo de la actividad con todos los equipos montados, sin ningún contratiempo
La entidad podrá solicitar, dentro del componente técnico y las condiciones generales del contrato, la redistribución de equipamientos y elementos técnicos – como luminarias, sistemas de monitoreo u otros – esto con el fin de garantizar la adecuada prestación del	El contratista mantuvo de manera permanente la disponibilidad operativa y técnica necesaria para atender de forma inmediata cualquier requerimiento adicional que pudiera surgir, garantizando la capacidad de respuesta conforme a lo establecido en las condiciones contractuales. Durante la ejecución fueron requeridos elementos técnicos adicionales, para responder a las necesidades de los artistas, elementos que se tenían en cuenta dentro de este ítem. Para esto fue solicitado un set de micrófono Axient, el cual fue requerido por el Headliner para garantizar las	

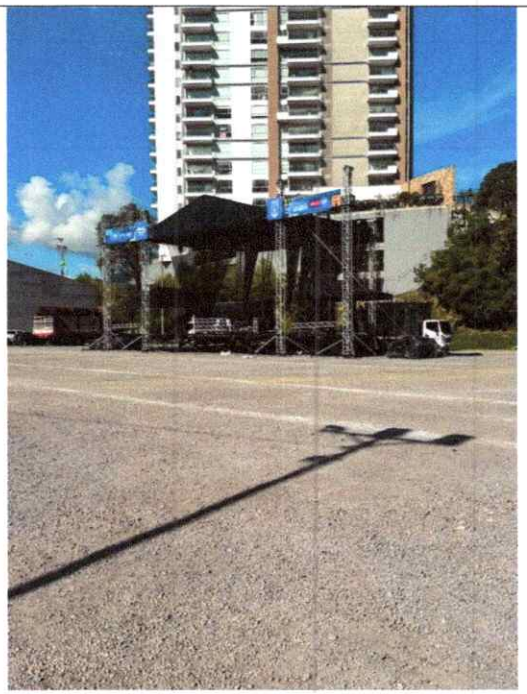
servicio en diferentes puntos o zonas del mismo evento y dentro de su locación, según las necesidades operativas y logísticas que se presenten.	condiciones técnicas de su rider, un set de batería con drumfill para su uso exclusivo. El requerimiento fue para el rider técnico del artista local Samuel David.	

		
Garantizar la protección, cuidado y conservación de la totalidad de los equipos y elementos bajo su tenencia durante la ejecución del objeto contractual. El contratista, en virtud de su autonomía técnica, deberá complementar las medidas de salvaguarda y protocolos de seguridad física que estime necesarios para asegurar la integridad de los bienes, asumiendo por su cuenta y	Durante toda la ejecución del evento se implementaron medidas de protección, vigilancia y control sobre los equipos suministrados, asegurando su adecuado funcionamiento, conservación e integridad. No se presentaron pérdidas, daños o afectaciones a los bienes bajo responsabilidad del contratista, manteniéndose las coberturas y protocolos de seguridad correspondientes.	

riesgo cualquier perdida, deterioro o sustracción. Para ello deberá amparar dicho bienes mediante pólizas de seguros correspondientes, sin que esto implique costos adicionales para la Entidad.		
El contratista será responsable integral de la planeación, gestión, instalación, operación y entrega del sistema eléctrico requerido para el desarrollo de los eventos, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, especialmente el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE y los procedimientos del operador de red correspondiente CHEC).	Para este evento, dado que se realizó en Expo ferias no se requirió gestión de sistema eléctrico adicional, pues el espacio cuenta con servicio eléctrico. Sin embargo, adjuntamos imágenes de nuestro sistema eléctrico instalado, cumpliendo con la normativa vigente. Donde nuestro distribuidor de corriente maneja un totalizador de 400 amp. Todo el sistema de conectividad principal es a través de conectores Camlock de seguridad x 400 amp. El cableado que se uso es # 0/0 flexible y 100 cobre. Con una distancia de 100 mt aprox. Protegido con tapa cables . El distribuidor de corriente cuenta con su respectivo tablero y sistema de protección para el suministro eléctrico de cada área, además de relojes indicadores de voltaje y amperaje x cada fase. También cuenta con un sistema de alerta o indicador que nos indica cuando la tierra esta energizada y por ultimo este sistema cuenta con línea tierra y su respectiva varilla de cobre.	DISTRIBUIDO DE CORRIENTE PRINCIPAL GRITA GOSPEL 2026 

Realizar las pruebas de sonido con cada uno de los grupos artísticos que actuaran en el evento en forma previa, cuando así lo disponga la organización.	Se realizaron pruebas de sonido completas con cada uno de los grupos artísticos, de acuerdo con la programación definida por la organización y la supervisión contractual, permitiendo ajustes técnicos oportunos y garantizando calidad óptima en cada presentación. Dichas pruebas se realizaron incluso desde el día anterior al evento desde las 18:00 horas según el itinerario, sin que se generaran sobre costos para la entidad.	 

Realizar el desmonte de los equipos al terminar la última presentación artística de cada escenario siguiendo los criterios de orden, seguridad y eficiencia	El desmontaje se realizó de manera ordenada, técnica y segura al finalizar la última presentación, dejando los espacios en condiciones adecuadas y cumpliendo con los tiempos establecidos. Se Adjuntan imágenes del desmontaje.	 

El contratista será responsable de garantizar que todas las actividades que impliquen riesgo de caída o exposición a emergencias, como trabajos en alturas y el uso de instalaciones técnicas temporales, se ejecuten conforme a lo establecido en la Resolución 4272 de 2021, la normatividad vigente sobre prevención y atención de emergencias, y su propio Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST). Para ello deberá asegurar que todo el personal involucrado esté debidamente capacitado y certificado, cuente con aptitud médica ocupacional vigente, y use de manea obligatoria los elementos de protección personal (EPP) certificados, tales como arnés de cuerpo completo con doble línea de vida, casco con barbuquejo, gafas de seguridad, guantes, calzado antideslizante, ropa anti flama y demás

DESMONTAJE COMPLETO Y REPLIEGUE SEGURO

Una vez concluida la última presentación programada del evento, se procedió inmediatamente con el desmontaje completo de todos los equipos, siguiendo estrictos criterios de orden, seguridad y eficiencia, y conforme a los cronogramas establecidos.

Planeación y Cierre Técnico

Antes de iniciar el desmontaje operativo, el coordinador técnico realizó el cierre de la infraestructura. Esto implicó la desconexión de los equipos siguiendo el orden técnico inverso al montaje: primero los periféricos y *backline*, luego las consolas digitales (**Digico SD9 , Yamaha DM7**y **GRAND MA dos FULL SIZE**), los amplificadores del sistema **L-Acoustics** y, finalmente, la iluminación y las estructuras. Se verificó rigurosamente el cumplimiento de los protocolos de seguridad eléctrica por nuestro profesional en el área, garantizando el aislamiento de fuentes de energía y la desconexión controlada del **Distribuidor eléctrico.**

Desmontaje Operativo

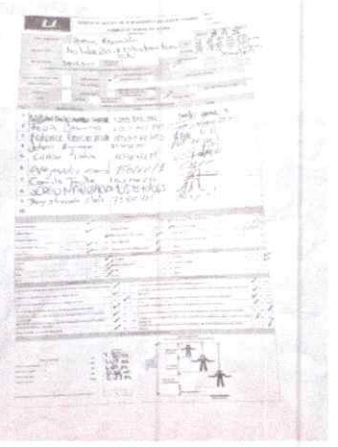
El retiro de los sistemas de audio, video e iluminación fue ejecutado por personal técnico especializado bajo supervisión directa, incluyendo a los *riggers* certificados en alturas (como **Juan**

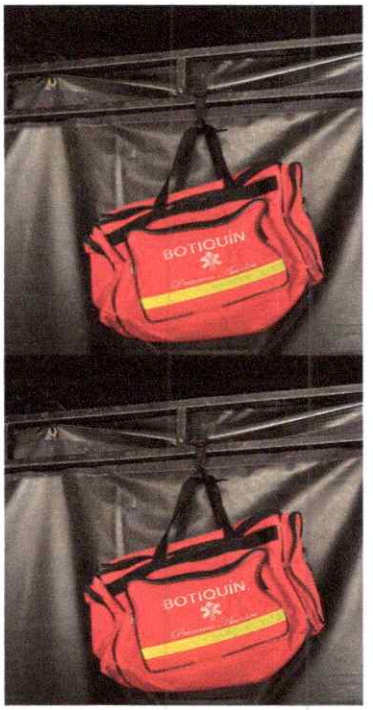

Escuela Técnica Colombiana
E and T Rescue S.A.S.
MINTRABAJO
893701 25327
Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas
Nivel de capacitación: Reentrenamiento.
Duración: 8 horas
Nombre y apellidos de la persona certificada:
WILLIAM EMILIO ARANGO SALAZAR
Número del documento de identificación de la persona certificada y entrenada: 1053812051
Realizado en la ciudad de Manizales. Cra 24 nro 11-03 barrio el Bosque Manizales. Caldas, Colombia. durante los días 26 al 26 NOVIEMBRE 2025
Ciudad y Fecha de expedición: MANIZALES, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Nombre del empleador o contratante: JOSE PAVA LONDOÑO
NIT o Identificación del empleador: 75105578
Nombre representante legal: JOSE PAVA LONDOÑO Nombre ARL: ARL SURA
8 Horas
La validez de este certificado puede ser consultada en www.educacionsaludyseguridad.com


Escuela Técnica Colombiana
E and T Rescue S.A.S.
MINTRABAJO
893701 25830
Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas
Nivel de capacitación: Reentrenamiento.
Duración: 8 horas
Nombre y apellidos de la persona certificada:
FEDERICO GARCIA ALZATE
Número del documento de identificación de la persona certificada y entrenada: 1053872543
Realizado en la ciudad de Manizales. Cra 24 nro 11-03 barrio el Bosque Manizales. Caldas, Colombia. durante los días 26 al 26 NOVIEMBRE 2025
Ciudad y Fecha de expedición: MANIZALES, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Nombre del empleador o contratante: JOSE PAVA LONDOÑO
NIT o Identificación del empleador: 75105578
Nombre representante legal: JOSE PAVA LONDOÑO Nombre ARL: ARL SURA
8 Horas
La validez de este certificado puede ser consultada en www.educacionsaludyseguridad.com


Escuela Técnica Colombiana
E and T Rescue S.A.S.
MINTRABAJO
893701 25326
Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas
Nivel de capacitación: Reentrenamiento.
Duración: 8 horas
Nombre y apellidos de la persona certificada:
SERGIO MANOSALVA BRAVO
Número del documento de identificación de la persona certificada y entrenada: 1053849063
Realizado en la ciudad de Manizales. Cra 24 nro 11-03 barrio el Bosque Manizales. Caldas, Colombia. durante los días 26 al 26 NOVIEMBRE 2025
Ciudad y Fecha de expedición: MANIZALES, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Nombre del empleador o contratante: SERGIO MANOSALVA BRAVO
NIT o Identificación del empleador: 1053849063
Nombre representante legal: INDEPENDIENTE Nombre ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
8 Horas
La validez de este certificado puede ser consultada en www.educacionsaludyseguridad.com

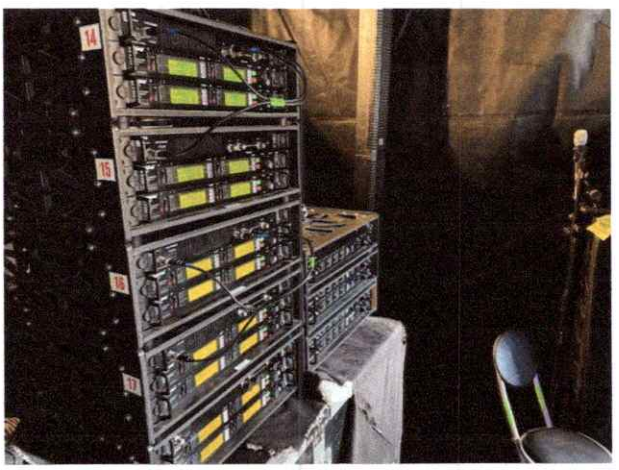
requeridos según la actividad.	**Felipe Castaño Cerezo, Emilio Arango, Sergio Manosalva Bravo** y **Federico García Álzate**), quienes aplicaron procedimientos seguros para el repliegue. Los equipos, como las cabinas **KARA**, fueron limpiados, embalados y empacados en sus respectivos estuches rígidos o fundas de protección antes del cargue, para prevenir daños durante el traslado. El desmontaje del techo **Ground Support** y las estructuras de soporte de las pantallas LED laterales (cada uno) se realizó por etapas, asegurando previamente cada punto de anclaje y aplicando procedimientos de trabajo en alturas conforme a la normativa vigente. Los elementos se organizaron por categoría (audio, iluminación, video, estructuras, *backline*) en zonas de acopio definidas por la Promotora para su conteo. Se tomaron registros fotográficos del estado del escenario después del desmontaje y de las condiciones de entrega del espacio. Tal cual se puede apreciar en la obligación anterior. Conclusión. Dentro de la actividad no surgieron inconvenientes de montaje, riesgo alguno de accidentes o daños, todo el equipo técnico que acompaño los procesos de montaje, operación y desmontaje, aplico todo su conocimiento y experiencia para minimizar todos los riesgos de seguridad en el trabajo,	 

	entregando resultados favorables al final.Todo el personal contaba con sus elementos de seguridad, además de afiliación al esquema de seguridad en el trabajo completo.	
Obtener, previo al inicio de labores, el permiso de trabajo en alturas, debidamente diligenciado, con análisis de riesgos, procedimientos seguros y responsables firmantes designados.	Antes del inicio de las actividades de montaje se diligenciaron y aprobaron los permisos de trabajo en alturas correspondientes, incluyendo el análisis de riesgos, medidas preventivas, responsables de la actividad y controles establecidos para garantizar una ejecución segura.	Se adjunta planilla para trabajo en alturas 
Contar con un plan de emergencias y rescate en alturas, articulado al SG-SST, que incluye brigadas entrenadas, simulacros de rescate, protocolos escritos y equipos de rescate disponibles en sitio, como cuerdas, trípodes, poleas, camillas y kits de descenso.	**SEGURIDAD, SG-SST Y PREVENCIÓN DE RIESGOS** El contratista asumió la total responsabilidad de garantizar que todas las actividades que implicaron riesgo de caída o exposición a emergencias para el evento **Manizales Grita Gospel** se ejecutaran conforme a lo establecido en la **Resolución 4272 de 2021** y la normatividad vigente de seguridad y salud en el trabajo. **Certificación, Aptitud y Permisos de Trabajo en Alturas** Todo el personal técnico que ejecutó labores de montaje en altura o manipulación de estructuras	Se adjunta imágenes de elementos de seguridad. 

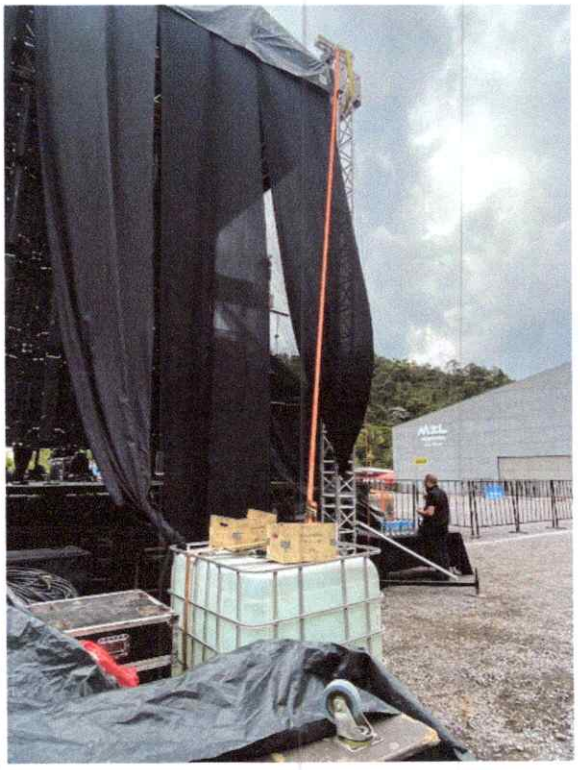
	metálicas, incluyendo a los *riggers* y al personal de electromecánica (como **Juan Felipe Castaño Cerezo**, **Federico García Álzate, Sergio Manosalva, Emilio Arango** y el coordinador **Mónica Lorena Noreña**), estuvo debidamente **certificado en trabajo seguro en alturas** y contaba con **aptitud médica ocupacional vigente**. Previo al inicio de las labores en el techo **Ground Support** y el izaje de los arreglos **L-Acoustics KARA** se implementó el **permiso de trabajo en alturas** debidamente diligenciado, con análisis de riesgos, procedimientos seguros y responsables firmantes designados, tal como lo exige la norma. **Elementos de Protección Personal (EPP) y Control de Riesgos** El contratista garantizó el uso obligatorio de EPP certificados, adecuados para el trabajo en altura y la manipulación de la infraestructura: • **Protección de Caídas:** El personal utilizó **arnés de cuerpo completo** con **doble línea de vida** y absorbedor de energía, con anclajes certificados al *truss* del techo. Se utilizaron líneas de vida horizontales y verticales, verificadas antes de cada ascenso por el coordinador de *rigging*. • **Protección Personal:** Se utilizaron **cascos de seguridad** con barbuquejo, **guantes** dieléctricos y de agarre reforzado para la manipulación del cableado eléctrico de y las estructuras. También se suministró **calzado de seguridad** antideslizante, **gafas de protección** y **ropa antiflama**	

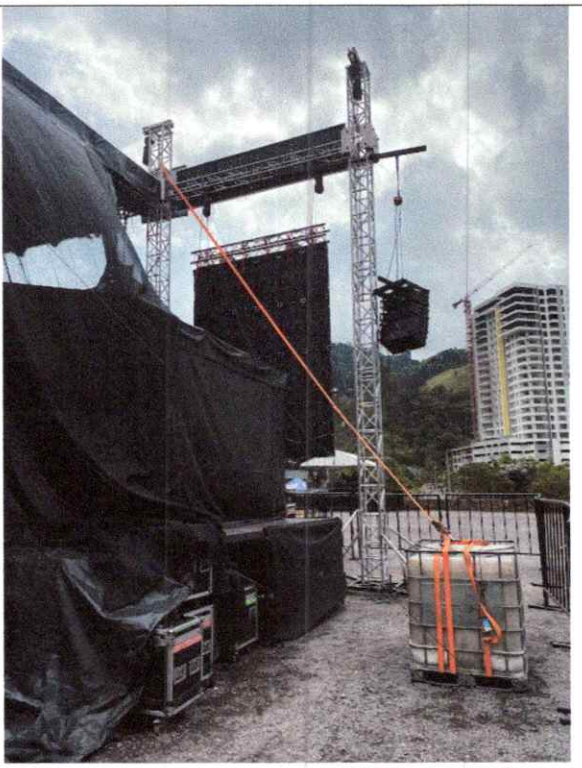
	para el personal en la zona eléctrica. • **Prevención de Caída de Objetos:** Se emplearon cinturones portaherramientas y sistemas de sujeción de cargas menores para evitar la caída de objetos desde altura, protegiendo al personal en tierra. **Plan de Emergencias y Respuesta en Sitio** Se dispuso de un **plan de emergencias y rescate en alturas** articulado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Se contó con **brigadas entrenadas**, que realizaron simulacros de rescate durante las inspecciones de la Unidad de Gestión del Riesgo (UGR), validando los tiempos de respuesta y la disponibilidad de equipos de rescate (cuerdas, camillas y kits de descenso). Adicionalmente, se dispuso de **extintores tipo ABC** en número y capacidad adecuados en los puntos de operación (FOH y distribución eléctrica), **botiquines de primeros auxilios** equipados, **puntos de evacuación claramente señalizados** y **iluminación de emergencia**, elementos que fueron verificados diariamente mediante la inspección de los organismos de control. La coordinación con la UGR y el control preventivo interno permitieron mantener las operaciones dentro de los parámetros de seguridad exigidos, minimizando los riesgos asociados a la actividad	 

		
Disponer en cada punto de operación de los elementos mínimos de control y respuesta ante incendios, incluyendo: Extintores ABC en número y capacidad acordes según la carga eléctrica y material. Puntos de evacuación claramente señalizados. Reflectivos y suficientes. Iluminación de emergencia Botiquines de primeros auxilios equipados. Todos los elementos serán verificados diariamente, y cualquier condición insegura deberá ser reportada y corregida inmediatamente. El	Durante la ejecución del evento se dispusieron extintores de CO_2 ubicados estratégicamente en las áreas técnicas, botiquines de primeros auxilios, señalización preventiva, rutas de evacuación y demás elementos requeridos para la atención de emergencias. Todos los elementos fueron inspeccionados antes del inicio de la operación y permanecieron disponibles durante el desarrollo del evento.	 

contratista asumirá la total responsabilidad operativa y técnica sobre estas acciones, y responderá ante la entidad contratante por cualquier omisión, incidente o incumplimiento que comprometa la seguridad, la integridad del personal o el cumplimiento del objeto contractual.		
El contratista deberá contar con equipos de respaldo y protocolos de actuación ante contingencias técnicas como variaciones de voltaje, condiciones climáticas adversas o fallas imprevistas.	. Se implementó un esquema de respaldo técnico preventivo que garantizó la continuidad operativa del evento **Manizales Grita Gospel** ante posibles fallas o contingencias eléctricas, climáticas o de equipo. **Disponibilidad de Equipos de Respaldo y Redundancia Eléctrica** Para asegurar la continuidad del servicio, se mantuvieron equipos de reemplazo inmediato en el **SITIO** tal como se describió en el el punto # 3 de las obligaciones y en la bodega local del contratista (amplificadores, procesadores, cableado y luminarias). Adicionalmente, se contó con equipos de contingencia en sitio, disponibles para sustitución rápida en caso de fallas en componentes críticos como consolas, *racks* de amplificación o módulos de pantalla LED. Los técnicos responsables de cada área verificaron la operatividad de estos equipos. En el aspecto eléctrico, se instalaron **acometidas eléctricas independientes** para los sistemas de sonido y video e iluminación garantizando balance de carga y estabilidad de tensión para el **Distribuidor eléctrico**. Cada tablero	Equipos de reserva o respaldo.  

	principal contó con **circuitos de respaldo** y protecciones térmicas y diferenciales calibradas. Además, equipos críticos como los procesadores DSP y las consolas digitales (**Digico SD nueve** y **GRAN MA dos FULL SIZE**) fueron conectados a sistemas **UPS** con autonomía y alarmas, como se detalló en el Informe de Aseguramiento Técnico **Protocolos de Prevención y Condiciones Climáticas** Previo al evento, se realizaron pruebas de estrés en los equipos principales (amplificadores, consolas, procesadores y las pantallas LED. Estas pruebas permitieron detectar y corregir con anticipación posibles fallas, asegurando el óptimo rendimiento. Dada la naturaleza del evento, se instalaron **cubiertas impermeables** sobre consolas y *racks* para protegerlos de la lluvia. Se utilizaron plásticos industriales y carpas laterales para resguardar equipos eléctricos y conexiones sensibles, en caso de cambios climáticos repentinos, se mantuvo un protocolo de desconexión y reconexión segura, coordinado con la supervisión y el personal de seguridad. Las acciones descritas aseguraron la continuidad del servicio técnico sin interrupciones, permitiendo prever y responder oportunamente a cualquier eventualidad mediante sistemas redundantes y control operativo en sitio.	

El contratista deberá presentar y aplicar un plan de emergencias, contingencias y evaluación de riesgos que contemple posibles eventualidades técnicas y operativas durante el desarrollo de los eventos.	**PLAN DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGOS** Para el evento, se aplicó un robusto plan de emergencias, contingencias y evaluación de riesgos, integrado dentro del plan operativo general del evento. El objetivo de este plan fue establecer estrategias, recursos y procedimientos técnicos para la prevención, atención y control de emergencias durante el montaje, operación y desmontaje, garantizando la integridad del personal y de la Los procedimientos de prevención fueron coordinados con la Unidad de Gestión del Riesgo (UGR), la Policía Metropolitana, Bomberos y Cruz Roja, quienes realizaron inspecciones previas al evento en Expoferias. Se identificaron riesgos críticos, principalmente de tipo **Eléctrico** (por la instalación de un **Distribuidor eléctrico con un cable que media 100 mt** y la concentración de equipos sensibles), **Mecánico** (por el montaje de estructuras **Ground Support** y el izaje de la técnica dadas las condiciones de cielo abierto. **Medidas Preventivas y de Mitigación en Sitio** Se aplicaron medidas preventivas y de mitigación específicas para la infraestructura. Ante el riesgo eléctrico, se aseguraron acometidas independientes, protecciones diferenciales y cableado certificado. El riesgo mecánico se mitigó con la certificación del personal en alturas (**Mónica Lorena Noreña**, **Juan Felipe Castaño Cerezo, Emilio Arango** entre otros), el uso de anclajes seguros y la supervisión directa durante las maniobras. Para el riesgo climático, se instalaron **cubiertas impermeables** y se dispusieron **cuatro tanques de mil litros** como	 

	contrapesos adicionales para el techo estructural ante pronóstico de vientos. En el sitio se dispusieron **extintores tipo ABC** en áreas estratégicas (FOH, *backstage* y planta eléctrica), **botiquines de primeros auxilios** equipados e **iluminación de emergencia** en puntos clave. Adicionalmente, se delimitó el perímetro de trabajo con cinta de seguridad y señalización visible de zonas de riesgo eléctrico. **Protocolos de Respuesta y Recursos** El plan de respuesta asignó funciones claras a la brigada interna. El **Coordinador técnico** dirigió la respuesta inicial y comunicó incidentes, mientras que el **Encargado de energía** (personal electromecánico) se responsabilizó de la desconexión segura y controlada de la planta y los sistemas eléctricos ante una emergencia. El **Rigger líder** supervisó las zonas en altura y coordinó la evacuación técnica. En caso de emergencia eléctrica o principio de incendio, se activó el procedimiento de apagado progresivo de equipos y la activación del extintor más cercano. Los recursos disponibles para la respuesta incluyeron **extintores tipo ABC**, **botiquines de primeros auxilios**, radios portátiles, y **arneses, cuerdas y camillas para rescate en alturas**, garantizando una respuesta inmediata y coordinada con los organismos de socorro presentes en el evento. La evaluación posterior de la UGR y la supervisión validaron la correcta implementación del plan.	 

Implementar un protocolo operativo que contemple (i) la presencia del personal técnico capacitado durante toda la operación, (ii) el manejo adecuado y seguro de combustible, (iii) la disponibilidad de extintores tipo ABC y señalización preventiva. Será responsable de contratista aportar certificaciones técnicas y contractuales exigidas para su operación en espacio público.	Para el desarrollo de esta actividad el contratista no tenía que realizar el uso y manejo de combustibles, porque dentro del requerimiento técnico de esta actividad en concreto "Grita Gospel", no existía requerimiento de generadores eléctricos y ningún tipo de elemento que requiriera el uso de combustibles o líquidos inflamables.	
Garantizar que, previo al montaje y operación de estructuras temporales como techos tipo ground support, tarimas, torres de sonido e iluminación, se realice y entregue un estudio técnico estructural que contemple: El análisis completo de cargas estructurales (muertas, vivas y de viento) aplicables a los elementos contratados, conforme a lo establecido por el Titulo B de la NSR – 10, complementado con criterios técnicos internacionales	Previo al montaje de las estructuras temporales se contó con la documentación técnica correspondiente para la instalación de tarimas, cubiertas y sistemas de soporte, verificando las condiciones de estabilidad, capacidad de carga y seguridad estructural requeridas para el evento. Durante la operación se realizaron inspecciones permanentes para garantizar el adecuado comportamiento de las estructuras instaladas. **Favor remitirse a las fichas técnicas de carga de nuestras estructuras ground support y certificados de carga entregados para la adjudicación del contrato.** **ESTUDIO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y SISTEMA DE CONTRAPESO** Se certifica que, previo al montaje y operación de las estructuras temporales para el evento **Manizales Grita Gospel**, se realizó y entregó un estudio técnico estructural detallado, cumpliendo con los análisis de carga y	

como ASCE 7 y AIS 180 -13, cuando se trate de estructuras temporales o móviles.
El diseño, suministro, llenado y monitoreo de los sistemas de contrapeso basado en isotanques de agua, que garanticen la estabilidad física y resistencia estructural del techo y tarima, detallando: cantidad y capacidad (en litros) de isotanques requeridos: volumen mínimo de llenado por unidad; ubicación estratégica de los contrapesos según el análisis de carga; elementos complementarios: guayas, out riggers, rollers y polipastos.
El seguimiento técnico durante el evento, que incluya verificación diaria del nivel de todos los isotanques, control de tensado de anclajes y condiciones meteorológicas, así como la entrega de un informe técnico de cierre con registro de desmontaje, vaciado y retiro de

los requerimientos del Título B de la **NSR-10**y criterios internacionales aplicables.

Análisis de Cargas y Estabilidad Estructural

El análisis se centró en el techo **Ground Support** de **trece puntos seis metros** de frente y la tarima de **doce punto veinte metros** de frente. Se realizó una verificación de la capacidad estructural para soportar las **cargas muertas** (el peso propio de la estructura, los arreglos **L-Acoustics KARA** de **doscientos cincuenta y seis kilogramos** por lado, las doce cabezas móviles **FORTE PROFILE LED, 12 cabezas móviles wash** y la pantalla LED central), las **cargas vivas** (personal y *backline*) y la **carga de viento**, conforme a los criterios exigidos. Las simulaciones acústicas también evidenciaron los factores de seguridad del *rigging* instalado, asegurando que la estructura soportara la distribución de peso.

Diseño, Suministro y Monitoreo del Sistema de Contrapeso

Para garantizar la estabilidad física y la resistencia estructural del techo, se diseñó e implementó un sistema de contrapeso basado en isotanques de agua.

- **Contrapesos Suministrados:** Se utilizaron **tanques de mil litros** de capacidad individual para servir como contrapesos.
- **Ubicación y Elementos Complementarios:** Los contrapesos se ubicaron estratégicamente mediante *out riggers en cada una de las patas del techo* y se aseguraron con **guayas** para contrarrestar la acción del

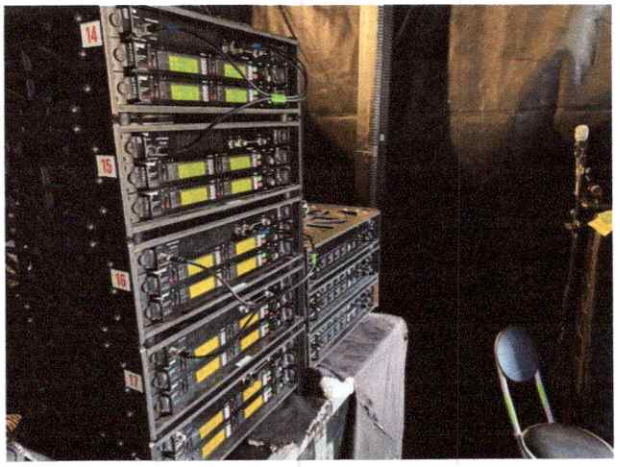




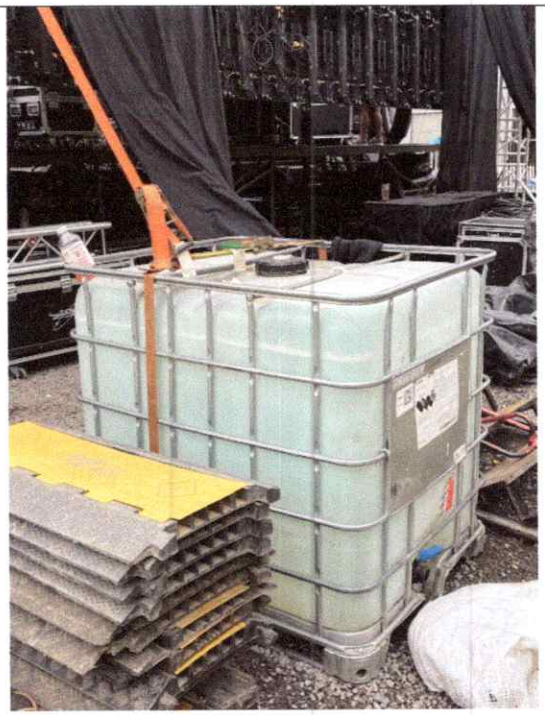
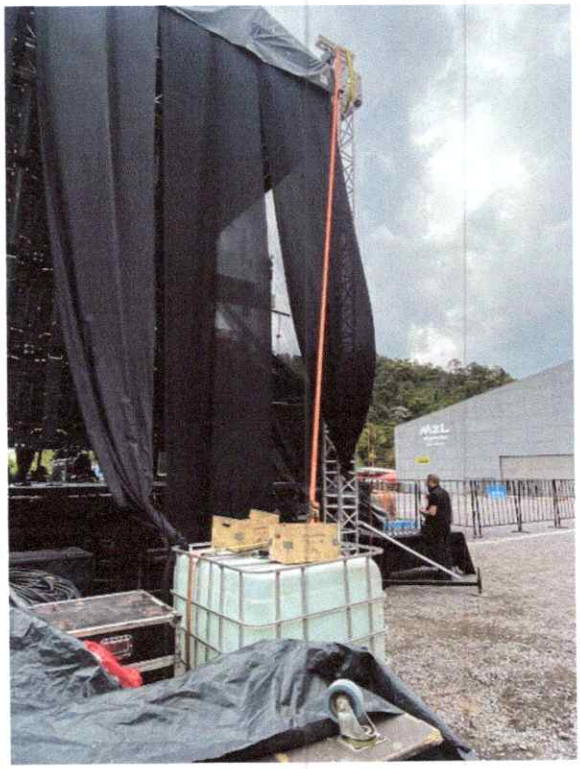
sistema de contrapesos.	viento y la fuerza de los arreglos colgados. La estabilidad de los *towers* se complementó con **rollers** y el izaje se realizó con **polipastos / motores de elevación** de una tonelada cada uno. • **Monitoreo:** El seguimiento técnico incluyó la **verificación diaria** del nivel de los isotanques, el **control de tensado de anclajes** y el monitoreo de las condiciones meteorológicas. **Proceso de Montaje, Izaje y Revisión de Tarima** El izaje del techo principal se ejecutó bajo protocolo técnico, con levantamiento controlado mediante motores sincronizados, sistema de gato hidráulico de 2 toneladas y aseguramiento progresivo con personal certificado en alturas. Una vez en su altura final, el techo fue asegurado con sistemas de bloqueo. Las tarimas modulares (de **1,60 m** de altura) fueron ensambladas con apoyos nivelados y aseguradas mediante herrajes metálicos de unión rígida. Se revisó la estructura física de los tableros y puntos de unión para garantizar que no existieran movimientos ni desplazamientos al recibir carga. El proceso completo incluyó el registro de desmontaje, el vaciado controlado y el retiro del sistema de contrapesos al finalizar la operación, completando el informe técnico de cierre	
Las demás obligaciones inherentes al objeto contractual	El contratista dio cumplimiento integral a todas las obligaciones inherentes al objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos	

	para el personal en la zona eléctrica.	

		
Disponer en cada punto de operación de los elementos mínimos de control y respuesta ante incendios, incluyendo: Extintores ABC en número y capacidad acordes según la carga eléctrica y material. Puntos de evacuación claramente señalizados. Reflectivos y suficientes. Iluminación de emergencia Botiquines de primeros auxilios equipados. Todos los elementos serán verificados diariamente, y cualquier condición insegura deberá ser reportada y corregida inmediatamente. El	Durante la ejecución del evento se dispusieron extintores de CO_2 ubicados estratégicamente en las áreas técnicas, botiquines de primeros auxilios, señalización preventiva, rutas de evacuación y demás elementos requeridos para la atención de emergencias. Todos los elementos fueron inspeccionados antes del inicio de la operación y permanecieron disponibles durante el desarrollo del evento.	 

contratista asumirá la total responsabilidad operativa y técnica sobre estas acciones, y responderá ante la entidad contratante por cualquier omisión, incidente o incumplimiento que comprometa la seguridad, la integridad del personal o el cumplimiento del objeto contractual.		
El contratista deberá contar con equipos de respaldo y protocolos de actuación ante contingencias técnicas como variaciones de voltaje, condiciones climáticas adversas o fallas imprevistas.	. Se implementó un esquema de respaldo técnico preventivo que garantizó la continuidad operativa del evento **Manizales Grita Gospel** ante posibles fallas o contingencias eléctricas, climáticas o de equipo. **Disponibilidad de Equipos de Respaldo y Redundancia Eléctrica** Para asegurar la continuidad del servicio, se mantuvieron equipos de reemplazo inmediato en el **SITIO** tal como se describió en el el punto # 3 de las obligaciones y en la bodega local del contratista (amplificadores, procesadores, cableado y luminarias). Adicionalmente, se contó con equipos de contingencia en sitio, disponibles para sustitución rápida en caso de fallas en componentes críticos como consolas, *racks* de amplificación o módulos de pantalla LED. Los técnicos responsables de cada área verificaron la operatividad de estos equipos. En el aspecto eléctrico, se instalaron **acometidas eléctricas independientes** para los sistemas de sonido y video e iluminación garantizando balance de carga y estabilidad de tensión para el **Distribuidor eléctrico**. Cada tablero	Equipos de reserva o respaldo.  

	principal contó con **circuitos de respaldo** y protecciones térmicas y diferenciales calibradas. Además, equipos críticos como los procesadores DSP y las consolas digitales (**Digico SD nueve** y **GRAN MA dos FULL SIZE**) fueron conectados a sistemas **UPS** con autonomía y alarmas, como se detalló en el Informe de Aseguramiento Técnico **Protocolos de Prevención y Condiciones Climáticas** Previo al evento, se realizaron pruebas de estrés en los equipos principales (amplificadores, consolas, procesadores y las pantallas LED. Estas pruebas permitieron detectar y corregir con anticipación posibles fallas, asegurando el óptimo rendimiento. Dada la naturaleza del evento, se instalaron **cubiertas impermeables** sobre consolas y *racks* para protegerlos de la lluvia. Se utilizaron plásticos industriales y carpas laterales para resguardar equipos eléctricos y conexiones sensibles, en caso de cambios climáticos repentinos, se mantuvo un protocolo de desconexión y reconexión segura, coordinado con la supervisión y el personal de seguridad. Las acciones descritas aseguraron la continuidad del servicio técnico sin interrupciones, permitiendo prever y responder oportunamente a cualquier eventualidad mediante sistemas redundantes y control operativo en sitio.	

El contratista deberá presentar y aplicar un plan de emergencias, contingencias y evaluación de riesgos que contemple posibles eventualidades técnicas y operativas durante el desarrollo de los eventos.	**PLAN DE EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGOS** Para el evento, se aplicó un robusto plan de emergencias, contingencias y evaluación de riesgos, integrado dentro del plan operativo general del evento. El objetivo de este plan fue establecer estrategias, recursos y procedimientos técnicos para la prevención, atención y control de emergencias durante el montaje, operación y desmontaje, garantizando la integridad del personal y de la Los procedimientos de prevención fueron coordinados con la Unidad de Gestión del Riesgo (UGR), la Policía Metropolitana, Bomberos y Cruz Roja, quienes realizaron inspecciones previas al evento en Expoferias. Se identificaron riesgos críticos, principalmente de tipo **Eléctrico** (por la instalación de un **Distribuidor eléctrico con un cable que media 100 mt** y la concentración de equipos sensibles), **Mecánico** (por el montaje de estructuras **Ground Support** y el izaje de la técnica dadas las condiciones de cielo abierto. **Medidas Preventivas y de Mitigación en Sitio** Se aplicaron medidas preventivas y de mitigación específicas para la infraestructura. Ante el riesgo eléctrico, se aseguraron acometidas independientes, protecciones diferenciales y cableado certificado. El riesgo mecánico se mitigó con la certificación del personal en alturas (**Mónica Lorena Noreña**, **Juan Felipe Castaño Cerezo, Emilio Arango** entre otros), el uso de anclajes seguros y la supervisión directa durante las maniobras. Para el riesgo climático, se instalaron **cubiertas impermeables** y se dispusieron **cuatro tanques de mil litros** como	 

contrapesos adicionales para el techo estructural ante pronóstico de vientos.

En el sitio se dispusieron **extintores tipo ABC** en áreas estratégicas (FOH, *backstage* y planta eléctrica), **botiquines de primeros auxilios** equipados e **iluminación de emergencia** en puntos clave. Adicionalmente, se delimitó el perímetro de trabajo con cinta de seguridad y señalización visible de zonas de riesgo eléctrico.

Protocolos de Respuesta y Recursos

El plan de respuesta asignó funciones claras a la brigada interna. El **Coordinador técnico** dirigió la respuesta inicial y comunicó incidentes, mientras que el **Encargado de energía** (personal electromecánico) se responsabilizó de la desconexión segura y controlada de la planta y los sistemas eléctricos ante una emergencia. El **Rigger líder** supervisó las zonas en altura y coordinó la evacuación técnica. En caso de emergencia eléctrica o principio de incendio, se activó el procedimiento de apagado progresivo de equipos y la activación del extintor más cercano.

Los recursos disponibles para la respuesta incluyeron **extintores tipo ABC**, **botiquines de primeros auxilios**, radios portátiles, y **arneses, cuerdas y camillas para rescate en alturas**, garantizando una respuesta inmediata y coordinada con los organismos de socorro presentes en el evento. La evaluación posterior de la UGR y la supervisión validaron la correcta implementación del plan.





Implementar un protocolo operativo que contemple (i) la presencia del personal técnico capacitado durante toda la operación, (ii) el manejo adecuado y seguro de combustible, (iii) la disponibilidad de extintores tipo ABC y señalización preventiva. Será responsable de contratista aportar certificaciones técnicas y contractuales exigidas para su operación en espacio público.	Para el desarrollo de esta actividad el contratista no tenía que realizar el uso y manejo de combustibles, porque dentro del requerimiento técnico de esta actividad en concreto "Grita Gospel", no existía requerimiento de generadores eléctricos y ningún tipo de elemento que requiriera el uso de combustibles o líquidos inflamables.	
Garantizar que, previo al montaje y operación de estructuras temporales como techos tipo ground support, tarimas, torres de sonido e iluminación, se realice y entregue un estudio técnico estructural que contemple: El análisis completo de cargas estructurales (muertas, vivas y de viento) aplicables a los elementos contratados, conforme a lo establecido por el Titulo B de la NSR – 10, complementado con criterios técnicos internacionales	Previo al montaje de las estructuras temporales se contó con la documentación técnica correspondiente para la instalación de tarimas, cubiertas y sistemas de soporte, verificando las condiciones de estabilidad, capacidad de carga y seguridad estructural requeridas para el evento. Durante la operación se realizaron inspecciones permanentes para garantizar el adecuado comportamiento de las estructuras instaladas. **Favor remitirse a las fichas técnicas de carga de nuestras estructuras ground support y certificados de carga entregados para la adjudicación del contrato.** **ESTUDIO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y SISTEMA DE CONTRAPESO** Se certifica que, previo al montaje y operación de las estructuras temporales para el evento **Manizales Grita Gospel**, se realizó y entregó un estudio técnico estructural detallado, cumpliendo con los análisis de carga y	

como ASCE 7 y AIS 180 -13, cuando se trate de estructuras temporales o móviles.
El diseño, suministro, llenado y monitoreo de los sistemas de contrapeso basado en isotanques de agua, que garanticen la estabilidad física y resistencia estructural del techo y tarima, detallando: cantidad y capacidad (en litros) de isotanques requeridos: volumen mínimo de llenado por unidad; ubicación estratégica de los contrapesos según el análisis de carga; elementos complementarios: guayas, out riggers, rollers y polipastos.
El seguimiento técnico durante el evento, que incluya verificación diaria del nivel de todos los isotanques, control de tensado de anclajes y condiciones meteorológicas, así como la entrega de un informe técnico de cierre con registro de desmontaje, vaciado y retiro de

los requerimientos del Título B de la **NSR-10**y criterios internacionales aplicables.

Análisis de Cargas y Estabilidad Estructural

El análisis se centró en el techo **Ground Support** de **trece puntos seis metros** de frente y la tarima de **doce punto veinte metros** de frente. Se realizó una verificación de la capacidad estructural para soportar las **cargas muertas** (el peso propio de la estructura, los arreglos **L-Acoustics KARA** de **doscientos cincuenta y seis kilogramos** por lado, las doce cabezas móviles **FORTE PROFILE LED, 12 cabezas móviles wash** y la pantalla LED central), las **cargas vivas** (personal y *backline*) y la **carga de viento**, conforme a los criterios exigidos. Las simulaciones acústicas también evidenciaron los factores de seguridad del *rigging* instalado, asegurando que la estructura soportara la distribución de peso.

Diseño, Suministro y Monitoreo del Sistema de Contrapeso

Para garantizar la estabilidad física y la resistencia estructural del techo, se diseñó e implementó un sistema de contrapeso basado en isotanques de agua.

- **Contrapesos Suministrados:** Se utilizaron **tanques de mil litros** de capacidad individual para servir como contrapesos.
- **Ubicación y Elementos Complementarios:** Los contrapesos se ubicaron estratégicamente mediante *out riggers en cada una de las patas del techo* y se aseguraron con **guayas** para contrarrestar la acción del





sistema de contrapesos.	viento y la fuerza de los arreglos colgados. La estabilidad de los *towers* se complementó con **rollers** y el izaje se realizó con **polipastos / motores de elevación** de una tonelada cada uno. • **Monitoreo:** El seguimiento técnico incluyó la **verificación diaria** del nivel de los isotanques, el **control de tensado de anclajes** y el monitoreo de las condiciones meteorológicas. **Proceso de Montaje, Izaje y Revisión de Tarima** El izaje del techo principal se ejecutó bajo protocolo técnico, con levantamiento controlado mediante motores sincronizados, sistema de gato hidráulico de 2 toneladas y aseguramiento progresivo con personal certificado en alturas. Una vez en su altura final, el techo fue asegurado con sistemas de bloqueo. Las tarimas modulares (de **1,60 m** de altura) fueron ensambladas con apoyos nivelados y aseguradas mediante herrajes metálicos de unión rígida. Se revisó la estructura física de los tableros y puntos de unión para garantizar que no existieran movimientos ni desplazamientos al recibir carga. El proceso completo incluyó el registro de desmontaje, el vaciado controlado y el retiro del sistema de contrapesos al finalizar la operación, completando el informe técnico de cierre	
Las demás obligaciones inherentes al objeto contractual	El contratista dio cumplimiento integral a todas las obligaciones inherentes al objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos	

que resulten necesarias para asegurar la correcta y oportuna ejecución, conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes.	formulados por la supervisión y garantizando el suministro, montaje, operación y desmontaje de la totalidad de los componentes técnicos exigidos en el rider del evento Grita Gospel 2026. La ejecución se desarrolló con normalidad, cumpliendo los estándares de calidad, seguridad y oportunidad establecidos por la Entidad.	

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

El registro fotográfico se encuentra soportado en cada obligación del informe, adicional se entrega USB con toda las evidencias y soportes.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CAROLINA SÁNCHEZ RIOS**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**WILLIAM DANIEL CASTRO ROSERO**

ACTA DE UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL ÍTEM "SERVICIOS LOGÍSTICOS COMPLEMENTARIOS" MANIZALES GRITAS

Ciudad: Manizales, Caldas
Fecha: 15 de julio de 2026

OBJETO DE LA ACTA:

Mediante la presente se deja constancia de la utilización parcial de los recursos asignados al ítem "Necesidades Técnicas Adicionales", destinado a cubrir requerimientos técnicos adicionales que puedan surgir durante la ejecución del contrato y que resulten necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de los eventos, incluyendo aquellos derivados de las exigencias establecidas por los artistas en sus respectivos riders técnicos.

DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS:

La Entidad, en ejercicio de su facultad de administración y seguimiento del contrato, solicitó la utilización de este ítem para atender requerimientos técnicos adicionales necesarios para el correcto desarrollo de **Manizales Grita Gospel 2026**, derivados de las especificaciones técnicas solicitadas por los artistas participantes, consistentes en:

- **Set de micrófono Axient**, requerido por el artista principal (*headliner*) de acuerdo con sus necesidades técnicas y condiciones establecidas en el rider correspondiente.
- **Set de batería con drumfill**, requerido por el artista principal bajo condición de exclusividad, teniendo en cuenta que la batería destinada a su presentación no podía ser compartida con las agrupaciones y artistas locales participantes en el evento.
- **Set de congas**, requerido por el artista local **Samuel David**, de conformidad con las especificaciones establecidas en su rider técnico.

Los anteriores elementos corresponden a requerimientos técnicos adicionales surgidos durante el proceso de coordinación y definición de las condiciones técnicas del evento, y fueron solicitados con el propósito de garantizar el cumplimiento de los riders técnicos de los artistas y el adecuado desarrollo de sus respectivas presentaciones.

En consecuencia, su utilización se encuentra comprendida dentro de la finalidad del ítem destinado a atender necesidades técnicas adicionales que puedan surgir durante la ejecución contractual, cuya utilización se realiza previa solicitud de la Entidad y aprobación

de la supervisión, sin que ello implique la modificación de las condiciones económicas generales del contrato.

PRESUPUESTO:
Los requerimientos anteriormente relacionados serán imputados al ítem "Necesidades Técnicas Adicionales", de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato y su propuesta económica.

La utilización de este ítem corresponde a necesidades técnicas adicionales determinadas durante la planeación y ejecución del evento, derivadas de los requerimientos establecidos por los artistas en sus respectivos riders técnicos, sin que su utilización implique adición, reajuste o modificación alguna del valor contractual.

La ejecución de estos requerimientos se realiza con la aprobación de la supervisión del contrato, en cumplimiento de las condiciones establecidas para la utilización de la bolsa destinada a atender necesidades adicionales durante la ejecución contractual.

DANIEL CASTRO ROSERO
Profesional – Unidad de Promoción y Coordinación de Eventos

SEBASTIAN GARCIA MOSQUERA
Productor Tecnico – Contratista - Unidad de Promoción y Coordinación de Eventos

CAROLINA SANCHEZ RIOS
Representante Legal – STOREND S.A.S

störend

ACTA DE ENTREGA DE USB

Fecha: 3 de septiembre de 2026
Lugar: Manizales, Promotora de Eventos y Turismo

Por medio de la presente se deja constancia de la entrega de una (1) memoria USB a la Promotora de Eventos y Turismo, que contiene la información correspondiente al evento Grita Gospel 2026, en el marco del Contrato No.: 2605091 que tiene por objeto el Diseño, creación y construcción de escenarios, tarimas, equipos de iluminación, sonido y audiovisuales y las demás que se ajusten para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas y/o conciertos en vivo en los diferentes escenarios designados en el marco de la celebración de los diferentes Gritas que se llevaran a cabo en la vigencia 2026.

La memoria USB contiene el informe de ejecución, soportes, evidencias, certificados, registros fotográficos y demás documentación relacionada con las actividades desarrolladas y la factura presentada en el marco del evento.

Se hace entrega del medio magnético para los fines de revisión, verificación y archivo por parte de la entidad.

En constancia, se firma a los tres (3) días del mes de septiembre de 2026.

ENTREGA

Contratista: Störend S.A.S.
Firma: _____

RECIBE

Firma: _____
Nombre: William Daniel Castro Rosero
Cargo: Profesional Eventos
Promotora de Eventos y Turismo

storend

La Suscrita Revisora Fiscal de la Empresa STOREND SAS, identificada con Nit.900.756.873-2

CERTIFICA QUE:

Según consta en los registros contables de la compañía y una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, correspondiente a los seis (6) últimos meses; la entidad ha cumplido con efectuar correcta y oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales que le competen sobre los trabajadores que estuvieron a su cargo durante este período.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración de **STOREND SAS** a los tres (3) días del mes de septiembre de 2026.

Ana Maria Perez.

ANA MARIA PEREZ SOTO
Revisora Fiscal
STOREND SAS
TP.318019 -T

Carolina Sanchez Rios

CAROLINA SANCHEZ RIOS
Representante legal
Störend S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4C605E5413E2CCF4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA PEREZ SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053874084 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 318019-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.874.084**

PEREZ SOTO

APELLIDOS

ANA MARIA

NOMBRES

Ana Maria Perez Soto

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1999**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

03-ENE-2018 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0900100-00968113-F-1053874084-20180110 **0059**107649A 1 50214793

REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

318019-T



ANA MARIA
PEREZ SOTO
C.C. 1053874084
RES. INSCRIPCION 465 **DEL 01/11/2023**
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

367895 374313

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA